PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. ESO

MATERIA	AÑO ACADÉMICO	CURSO	PROFESOR/A
MÚSICA	2024-25	2º	PATRICIA CARBAYO

1- CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

INTRODUCCIÓN

1.1. Elementos del currículo

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de esta etapa educativa.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se define:

a) Objetivos de etapa: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y, por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Contenidos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: actividades conectadas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Los elementos que conforman el currículo, según establece y del artículo 5 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, son:

- Objetivos de etapa
- Competencias clave
- Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica
- Competencias específicas
- Mapas de relaciones competenciales
- Criterios de evaluación.
- Mapas de relaciones criteriales.
- Contenidos de materia.
- Contenidos de carácter transversal.
- Principios pedagógicos.
- Principios metodológicos.
- Situaciones de aprendizaje

1.2. Organización de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria comprende cuatro cursos académicos que se organizan en materias, las cuales están orientadas a la adquisición de los objetivos y al desarrollo de las competencias del alumnado.

De acuerdo con los artículos 8 y 10 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y según se refiere el artículo 15 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre:

Las materias del **segundo curso** serán las siguientes:

a) Educación Física.
b) Física y Química.
c) Geografía e Historia.
d) Lengua Castellana y Literatura.
e) Lengua Extranjera.
f) Matemáticas.
g) Música
h) Cultura Clásica y una materia optativa:
- Conocimiento de las Matemáticas.
- Conocimiento del Lenguaje.
- Segunda Lengua Extranjera.

Todos los grupos de alumnos contarán en su horario lectivo con una sesión de tutoría semanal. Además, según el artículo 17 de dicho decreto, La materia de religión en educación secundaria obligatoria será de oferta obligada y de elección voluntaria. El alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

Además, a cada una de estas materias se asocian una serie de competencias específicas, criterios de evaluación y los contenidos, conforme con el artículo 12 Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y según desarrolla el artículo 9 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Música es una materia común que se imparte en segundo y tercer curso de la ESO. En 4º curso de la educación secundaria se convierte en una materia de elección. La distribución horaria para el segundo curso se establece en 3 periodos lectivos semanales.

1.3. Objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

Según el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 6 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, a continuación, se detallan los objetivos y la relación de estos con los descriptores el Perfil de salida, según desarrolla el anexo I.C de este mismo decreto.

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (CCL5, CP3, CD4, CPSAA3, CC3)

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (STEM3, STEM5, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3)

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. (CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC4)

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. (CP3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3)

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA5, CE3)

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM3, STEM5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM3, STEM4, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. (CP1, CP2, CP3)

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud,

el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. (CCL1, CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC3)

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

m) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. (CCL4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

n) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad. (STEM5, CD4, CC3, CC4, CE1, CE3)

ñ) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno. (CCL3, CP1, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)

1.4. Competencias clave y perfil de salida del alumnado

Según el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir al término de la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación secundaria son:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos
y viceversa.

El **Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica** determina el nivel esperado al término de la educación básica. Según establece el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el Perfil de salida fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al terminar la educación básica. Este Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo. Así, el Perfil de salida constituye el referente para del desempeño competencial para la promoción entre los distintos cursos y titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida, entonces, debe fundamentar las decisiones curriculares, las estrategias y las orientaciones metodológicas de la práctica docente.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia,

sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Secundaria. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Estos descriptores operativos de las competencias clave para la enseñanza básica se describen a continuación, de acuerdo con el anexo I.B al que se refiere el artículo 8 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Además, el anexo I.C de este mismo decreto determina la relación de este perfil con los objetivos de etapa.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

1.5. Principios pedagógicos

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Secundaria. Así, el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, desarrolla la concreción de los principios pedagógicos generales de dicho Real Decreto, que son:

a) La atención individualizada.

b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.

c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

d) La potenciación de la autoestima del alumnado.

e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.

f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.

g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

2. MÚSICA

En relación con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y según desarrolla el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se fijan las competencias específicas de la materia de Música, así como los criterios de evaluación y los contenidos. Según el desarrollo del anexo III de dicho Decreto:

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana.

La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión.

La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.

Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.

Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades.

Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado.

Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural.

Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Música contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Moviliza el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales y signados que le permitan comunicarse con otras personas de forma cooperativa, ética, creativa y respetuosa.

Competencia plurilingüe

Desarrolla en el alumnado destrezas comunicativas a través del lenguaje musical, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social y educativo.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Música se basa en métodos propios del razonamiento matemático y físico, obligando al alumno a movilizar y conectar los fundamentos de los mismos, al objeto de lograr una mejor comprensión del fenómeno musical.

Competencia digital

El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Se aplica desde el momento en que el alumnado comprende de forma proactiva las experiencias artísticas de los demás y las incorpora a su trabajo en el grupo. Aprende de sus errores, regula y fortalece el optimismo, la resiliencia y la motivación hacia el aprendizaje.

Competencia ciudadana

Ayuda al alumnado a ser un ciudadano responsable, superando estereotipos sociales y culturales, que participa de las manifestaciones artísticas y culturales.

La materia Música le permite conocer y comprender acontecimientos musicales de ámbito internacional artísticos mundiales y desarrollar un estilo de vida acorde con los Objetivos planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora

Supone la capacidad de desarrollar la creatividad y la imaginación. Así el alumnado puede utilizar sus destrezas para favorecer un trabajo colaborativo en equipo, optimizando los recursos para que le lleven a una experiencia emprendedora de valor.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Permite al alumnado conocer las distintas culturas y sus manifestaciones artísticas, así como valorar el patrimonio y expresar ideas, emociones y sentimientos de forma creativa y abierta.

2.1. Competencias específicas para Música

Conforme al anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, a continuación, se detallan las competencias específicas de Música y su conexión con los descriptores del Perfil de salida. Según el artículo 11 de este mismo decreto, el mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado.

Competencias específicas para Música Educación Secundaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.	CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

2.2. Mapa de relaciones competenciales Música

MÚSICA																																				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE																																			Vinculaciones
	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
C.E. 1	X	X	X				X	X					X	X	X				X		X			X							X	X			13
C.E. 2	X												X		X		X		X	X	X			X						X		X	X		11
C.E. 3	X	X				X									X				X		X	X		X	X			X		X		X	X		13
C. E. 4	X		X				X				X				X	X					X			X				X		X			X	X	12
	4	2	2			1	2	1			1		2	1	4	1	1		3	1	4	1		4	1			2		3	1	3	3	1	

2.3. Criterios de evaluación y contenidos para el segundo curso de ESO

Conforme al artículo 9 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, y su desarrollo en el anexo III, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos para el segundo curso de Música. Además, se especifican la vinculación entre los criterios de evaluación y los descriptores operativos del Perfil de salida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CURSO ESO	CONTENIDOS SEGUNDO CURSO ESO
Competencia específica 1 1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	A. Escucha y percepción. - El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. - Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza. - Herramientas digitales para la recepción musical. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. - Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** - La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. - Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
Competencia específica 2	

2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3) 2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)	- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. - Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre. - Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. - Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. - Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. - Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. - Análisis del paisaje sonoro del entorno. - La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. - Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. - Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación. - Texturas monofónicas y polifónicas. - Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones. - La canción. Creación de letras y rimas musicales. - Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos. - Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje. - Herramientas digitales y música. **C. Contextos y culturas.** - Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
Competencia específica 3 3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4) 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3) 3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	
Competencia específica 4 4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o	

colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales - Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. - Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. - Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

3. METODOLOGÍA

Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y contenidos, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En la materia de Música, en todos los cursos, se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar**: Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar**: Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.

- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprende**r: Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar**: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir**: Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los alumnos y alumnas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías…; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita… Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral

Desde este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

Aprender a pensar.

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

3.1. Organización del espacio y agrupamientos

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a

diferentes motivaciones. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

- Dentro del aula: se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
- Fuera del aula: biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática, salón de actos y otros.
- Fuera del centro: visita y actos culturales dentro y fuera de la localidad.

3.2. Organización de las situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

La metodología de las situaciones de aprendizaje busca ocasiones en las que el propio alumno descubre el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos. Una serie de preguntas abiertas permitirá la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

5- SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

1. Título y contextualización

Título	¿Qué paisaje sonoro nos rodea?		
Etapa	ESO	**Curso**	**2º**
Área	Música		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con las diferentes áreas: **Plástica, Visual y Audiovisual**: en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. También se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. Y también debido a las relaciones existentes entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos. **Educación Física:** la expresión corporal, el movimiento, y el proceso de interpretación rítmica. **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de "Contextos musicales y culturales" dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente. **Biología y Geología:** destacamos que en ambas se trabajan aspectos referentes al proceso de percepción y el conocimiento del cuerpo como elemento sonoro y receptor del sonido. También comparten el conocimiento y respeto de nuestro entorno natural como inspirador de paisajes sonoros y exploración sonora. **Física:** conocer las cualidades físicas del sonido. **Matemáticas:** establece relaciones rítmicas y estructurales, como el estudio del sistema de notación y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo y la duración. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos. **Tecnología y Digitalización:** comparte el estudio de los elementos físicos del sonido y sus unidades de medida, y el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical. **Lengua Castellana y Literatura:** destaca la interacción entre los códigos literarios y lingüísticos con los códigos musicales, así como el trabajo textual del repertorio vocal (guiones, cuentos o poemas, entre otros), que son utilizados en diversos proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente. **Idiomas:** La educación del oído (audiciones y otros aspectos) y pronunciación de las letras en las melodías vocales repercute en mejorar la recepción y pronunciación, lo que favorece el aprendizaje de diferentes idiomas.		
Descripción de los aprendizajes	Prestar atención al profesor cuando la pide. Identificar qué es el sonido y cómo se produce.		

	Conocer qué es un paisaje sonoro y comprender los efectos del entorno acústico en la salud. Conocer las cualidades del sonido y la representación del sonido. Modificar las cualidades de los sonidos. Impulsar el pensamiento creativo a través de la lluvia de ideas.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que tiene el paisaje sonoro que nos rodea, y por tanto, conocer cómo se produce el sonido y comprender los efectos del entorno acústico en la salud. Además, los alumnos crearán una escena en la que interpretarán los nuevos sonidos y ruidos sincronizados con la proyección.
Productos	El entregable de esta situación de aprendizaje es una escena proyectada en la pantalla de clase e interpretando los sonidos y ruidos sincronizados con la proyección. Se realizarán diversos talleres con estas temáticas: El paisaje sonoro de un barrio ideal. Experimentar las cualidades del sonido. Crear una historia mezclando y editando sonidos. Crear un mapa sonoro del centro educativo.

2. Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5) k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos

sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. (CCL1, CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC3)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	**A. Escucha y percepción.** ▪ El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. ▪ Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. ▪ Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. ▪ Herramientas digitales para la recepción musical. ▪ Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ▪ Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. ▪ Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. ▪ Análisis del paisaje sonoro del entorno. ▪ La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. ▪ Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y	Conoce qué es un paisaje sonoro y comprender los efectos del entorno acústico en la salud, experimentando con sonidos y ruidos, tanto de la naturaleza, como corporales o producidos por el ser humano para comprender los efectos del entorno acústico en la salud	**Pág.6 y 7,** EMPEZAMOS Actividades de inicio a la situación de aprendizaje. **Pág. 8,** act. 1 (EC) y 2 TALLER PAISAJES SONOROS. (EC) Previa audición de la actividad 2 y la realización de la actividad 1 como preparación para el taller.
			Identifica qué es el sonido y cómo se produce, así como el funcionamiento del proceso de audición humana y sus umbrales para cuidar del ambiente y evitar que exista polución sonora.	**Pág. 9,** act. 3 (EC), 4, 5 y 6
			Conoce las cualidades del sonido y la representación del sonido a través de la experimentación activa para aprender a representarlas gráficamente utilizando diagramas de ondas.	**Pág. 10,** acts. 7 (EC) y 8 **Pág. 11,** TALLER CUALIDADES DEL SONIDO (EC) **Pág.14,** act. 20 y 21
			Analiza las cualidades del sonido musical a partir de la audición para comprender cómo esas cualidades del sonido pueden expresarse musicalmente.	**Pág.12,** acts.9 y 10 **Pág.13,** acts. 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 **Pág.15,** acts. 24, 25 y 26
			Impulsa el pensamiento creativo a través de la lluvia de ideas, analizando las cualidades	**Pág.14,** acts. 20

		manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ▪ Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.	del sonido para aprender a pensar e inventar nuevas formas de representar sonidos.	y 21 (EC) **Pág.18,** NUESTRO RETO. Paso 3 (EC)
			Comprende los rudimentos básicos de la edición de sonido aplicados al uso responsable de los contenidos de internet para aprender a modificar las cualidades de los sonidos.	**Pág. 16,** TALLER DE EDICION DE SONIDOS (EC)
			Reflexiona sobre la importancia de reducir el nivel sonoro de nuestra sociedad, expresando opiniones mientras se cuida el volumen de voz empleado.	**Pág.13,** act. 19 **Pág. 17**, TALLER CREACIÓN MAPA SONORO **Págs.18 y 19,** Nuestro reto: Foley Art: arte para tomar conciencia ecológica
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ▪ Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ▪ La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. ▪ Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje	Interpreta ritmos en diferentes lenguajes musicales para comprender y conocer de primera mano las cualidades del sonido.	**Pág. 15,** act. 22
			Identifica y nombra las diferentes emociones experimentadas a través de la música.	**Pág. 13,** act. 19

	global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)			
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4) 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ▪ Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ▪ Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. ▪ Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. ▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Interpreta, con instrumental Orff, teclados o percusión corporal, música adaptada al aula, para vivenciar de primera mano el hecho musical.	**Pág. 13,** act. 17 **Pág. 15,** act. 23
			Utiliza técnicas cooperativas para los trabajos en equipo prestando atención al profesor cuando la pide.	**Pág. 8,** act. 1 (EC) **Pág. 10,** act. 7 (EC)
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**	Implementa las tecnologías musicales en el aula para aprender a modificar las cualidades del sonido	**Pág.16,** TALLER DE EDICIÓN DE SONIDO. Paso 3 (EC)

identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	▪ Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ▪ Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. ▪ Herramientas digitales y música.	Impulsa el pensamiento creativo a través de la lluvia de ideas. Crea un mapa sonoro de nuestro centro de cara a concienciarnos de la necesidad de reducir el ruido en la sociedad actual.	**Pág. 17,** TALLER MAPA SONORO DE NUESTRO CENTRO. Paso 3 (EC)
			Valora la técnica Foley Art a través de la creación de un vídeo para experimentar con el sonido y valora la importancia de reducir el nivel sonoro de nuestra sociedad para desarrollar conciencia ecológica e implicarse en la conservación del medioambiente.	**Págs. 18 y 19**, NUESTRO RETO: Foley Art: arte para tomar conciencia ecológica

3. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos observando un vídeo sobre el sonido milenario de los mayas. Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Seguidamente se escucha un audio con diferentes ejemplos sonoros del entorno y continúan con una experimentación cerrando los ojos para escuchar los sonidos que les rodean. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación. *Foley Art:* arte para tomar conciencia ecológica. Preparar la ambientación sonora de un paisaje sonoro urbano con Foley Art.

3.1 Temporalización

La situación de aprendizaje se desarrolla durante 6 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, esta situación de aprendizaje es la primera que se imparte y antes de la situación de aprendizaje 2 ¿Compartimos nuestras voces? (la voz).

3.2 Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias cómo nos afecta la contaminación acústica en nuestra salud. También se propone que puedan hacer un trabajo por el centro escolar para realizar mediciones con un sonómetro virtual y grabar sonidos.

3.3 Materiales y recursos

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeo. *Archivando el sonido milenario de los mayas* (EL PAÍS) • Audios. Fragmentos sonoros del entorno. •Documentos descargables: – Programación de aula – Escala Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

¡Vamos allá!	• Vídeos: - Act. 1. Paisaje sonoro urbano. *August Rush* - Act. 3. Presentación interactiva. Producción, transformación y audición del sonido - Act. 7. Placa de Chladni - Taller. Presentación interactiva. Características básicas del sonido - Act. 10, 12, 14 y 15. Musicograma. *El reloj sincopado* (LEROY ANDERSON) - Act. 18. Partitura digital. - Act. 20. Presentación interactiva. Representación gráfica del sonido - Taller. Vídeo tutorial. Audacity • Audios: - Act.2. *Miniwanka* (RAIMOND MURRAY SCHAFER) - Act.4. Frecuencias - Act.5. Diapasón - Act.8. *Dr. Who* (RON GRAINER / ANN DELIA DERBYSHIRE) - Act.9. *Sinfonía n.º 101 en re mayor,* (JOSEPH HAYDN) *Obertura en do mayor,* (FANNY MENDELSSOHN) - Act.11. El compositor. LEROY ANDERSON *La máquina de escribir* (LEROY ANDERSON) *La flauta mágica,* "La reina de la noche" (WOLFGANG AMAEDEUS MOZART) *Sleigh Ride* (LEROY ANDERSON) *Asturias* (ISAAC ALBÉNIZ) - Act. 13. Fragmentos de instrumentos - Act. 17. *El reloj sincopado* (LEROY ANDERSON) - Act. 18. Fragmentos musicales con objetos - Act. 19. Fragmentos sonidos y emociones • Documentos descargables: - Plantilla Lluvia de ideas (aprender a pensar) - Partitura: Polirritmia con percusión corporal - Ficha de refuerzo - Ficha de consolidación - Ficha de consolidación adaptada - Ficha de profundización - Soluciones de las fichas

Nuestro reto	• Vídeos: - August Rush. - Cómo se doblan los sonidos para las películas: el arte del Foley - Vídeo tutorial. Aplicaciones de sonidos y ruidos descargables. - Expresión oral. Entrenamos los registros de la comunicación oral, el volumen, el contacto visual, la postura y la sonrisa. • Interactivo. – ¿Cómo te ha ido el reto? - Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – ¿Cómo te ha ido el reto? - Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación – Plantilla Sonidos Foley
En resumen y practicamos	• Interactivos: – Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación

	- Escala de valoración Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

4. Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo: Nos repartimos el trabajo (Rutina tareas complementarias), Contrastamos juntos (Rutina 1, 2 o 4).
- Aprender a pensar y metacognición: lluvia de ideas (pensamiento creativo).
- Programa de comunicación: el cuidado del volumen de voz empleado.

5. Evaluación

- Escala de valoración del reto.
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

Título	¿Compartimos nuestras voces?		
Etapa	ESO	**Curso**	**2º**
Área	Música		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con las diferentes áreas: **Plástica, Visual y Audiovisual**: en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. También se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. Y también debido a las relaciones existentes entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos. La utilización de recursos plásticos para la realización del cartel en el reto. **Educación Física:** la expresión corporal, el movimiento, realización de pasos básicos en la danza de un vals y el proceso de interpretación y creación de coreografías. El movimiento en los ejercicios de respiración y vocalización. Emisión de sonidos con la boca simulando beat-box. **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de “Contextos musicales y culturales” dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente. **Biología y Geología:** destacamos que en ambas se trabajan aspectos referentes al proceso de emisión de la voz y el conocimiento del cuerpo como elemento sonoro. **Física:** conocer las cualidades físicas de la producción de la voz. **Matemáticas:** establece relaciones rítmicas y estructurales, como el estudio del sistema de notación musical y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo y la duración. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos. **Tecnología y Digitalización:** comparte el estudio de la producción de sonidos con la boca o el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical. **Lengua Castellana y Literatura:** destaca la interacción entre los códigos literarios y lingüísticos con los códigos musicales, así como el trabajo textual del repertorio vocal (guiones, cuentos o poemas, entre otros), que son utilizados en diversos proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente. **Idiomas:** La educación del oído (audiciones y otros aspectos) y pronunciación de las letras en las melodías vocales repercute en mejorar la recepción y pronunciación, lo que favorece el aprendizaje de diferentes idiomas.		

Descripción de los aprendizajes	Mantener el nivel de ruido adecuado. Identificar qué es y cómo se produce la voz. Identificar las distintas texturas de la música vocal. Conocer la propia voz y la clasificación de las voces. Clasificar y distinguir las diferentes agrupaciones vocales. Cantar y representar el ritmo.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que tiene la voz en nuestra vida, y por tanto, por qué es importante saber actuar para su cuidado. Además, los alumnos aprenderán a diferenciar las texturas de la música vocal, y a clasificar las agrupaciones vocales, así como a conocer su propia voz.
Productos	El entregable de esta situación de aprendizaje es la creación de un festival de karaoke y el diseño de un cartel de difusión. Se realizarán diversos talleres con estas temáticas: Conocer las tres fases de la producción de la voz. Conocer la propia voz y su clasificación. Realizar ejercicio de calentamiento de la voz. Crear un karaoke.

2. Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (CCL5, CP3, CD4, CPSAA3, CC3) d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. (CP3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3) e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA5, CE3) k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos

sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. (CCL1, CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC3)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	**A. Escucha y percepción.** • Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. • Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. • Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. • Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. • Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. • Texturas monofónicas y polifónicas. • Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. **C. Contexto y culturas.** • Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	Mantiene el nivel de ruido adecuado tanto en las situaciones en las que hay que hablar o cantar como en todas las situaciones del día a día.	**Pág. 32,** TALLER. (EC) Conocemos y cuidamos nuestra voz.
			Identifica qué es y cómo se produce la voz para comprender cómo funciona el aparato fonador a partir de la práctica con la respiración para concienciarse de la importancia de gozar de buena salud.	**Pág. 24,** act. 1 (EC) **Pág. 24,** TALLER de conocimiento de la respiración, aparato fonador y sistema resonador. (EC)
			Identifica las distintas texturas de la música vocal a través de la audición para aprender a pensar de forma autónoma.	**Pág. 25,** act. 3 (EC) **Pág. 31,** act. 22
			Conoce la propia voz y la clasificación de las voces para valorar la diversidad sonora.	**Pág. 26,** Descubre tu voz (EC) TALLER de clasificación vocal. Paso 4 (EC) **Pág. 27,** act. 7
			Clasifica y distingue las diferentes agrupaciones vocales a través de la realización de un mapa conceptual, para aprender a pensar de forma autónoma.	**Pág. 27,** act. 5 (EC) **Pág. 27,** act. 6
			Analiza los elementos musicales más destacados de una obra musical a partir	**Pág. 25,** act. 2

	1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	• Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita	de la audición para comprender cómo se estructura la música.	**Pág. 28,** acts. 8 y 9 **Pág. 29,** acts. 10, 11 y 12
			Entiende, a partir de la cooperación con los compañeros, qué elementos constituyen el ritmo musical para tomar conciencia de su importancia en la obra musical	**Pág. 30,** acts. 16 (EC) y 17 **Pág. 31**, act. 21 (EC)
			Valora, a través del trabajo de respiración, el cuidado de la voz para comprender la importancia de utilizar la respiración y la emisión vocal de forma consciente.	**Pág. 32,** TALLER. Conocemos y cuidamos nuestra voz
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** • Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. • Técnicas de improvisación guiada y libre.	Utiliza las nuevas tecnologías para comprender los rudimentos de la improvisación rítmica.	**Pág. 30,** act. 18
			Identifica y nombra las diferentes emociones experimentadas a través de la música.	**Pág. 29,** act. 15
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4) 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** • Elementos básicos del lenguaje musical: texturas. • La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical • Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de	Comprende, a través del movimiento, los pasos básicos del vals y su ritmo ternario para ser consciente de la importancia de la coordinación.	**Pág. 29,** acts. 13 y 14
			Canta y representa el ritmo interpretando ritmos sencillos para vivenciar las características de las texturas y para comprender la	**Págs. 30,** acts. 19 y 20 **Pág. 31,** act. 22

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3) 3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	música del patrimonio musical propio y de otras culturas. • Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. • La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. • Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. • Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.	importancia del tempo y del compás de cara a interpretar estructuras rítmicas más complejas.	**Pág. 31,** act. 23 (EC) **Pág. 31,** act. 24 (EC) **Pág. 31,** act. 25 **Pág. 32,** act. 26
			Interpreta, vocalmente, canciones adaptadas al nivel del alumnado para comprender y conocer mejor cómo funciona la voz humana.	**Pág. 25,** act. 4 **Pág. 31,** act. 24
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** • Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. • Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. • La canción. Creación de letras y rimas musicales. • Herramientas digitales y música.	Crea, a partir del trabajo cooperativo, productos audiovisuales mediante del uso de las nuevas tecnologías para aprender a utilizarlas de forma respetuosa y responsable.	**Pág. 33,** TALLER. Los orígenes del karaoke
			Organiza un festival con las canciones creadas en el aula para identificar la cultura con la capacidad de las personas para cooperar entre sí en la búsqueda del bien común, con pautas para intentar controlar el miedo escénico y una actitud psicológica positiva.	**Págs. 34 y 35,** Nuestro reto. Paso 2 Paso 6

EC: Evidencia clave

3. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos observando un vídeo de una actuación en directo de la artista Rosalía. Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Seguidamente se escucha un audio con diferentes ejemplos sonoros y distingue

Para distinguir voces agudas o voces graves, y continúan con una experimentación para comprobar la manera en la que emiten la voz. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación. Festival de karaoke: canciones que mejoran el mundo. Organizar un concurso de karaoke para conocer cómo las canciones pueden promover valores en común.

3.1 Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 6 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, esta situación de aprendizaje se imparte después de la situación de aprendizaje 1 ¿Qué paisaje sonoro nos rodea? y antes de la situación de aprendizaje 3 ¡Los instrumentos se agrupan!

3.2 Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias cómo nos afecta el canto y el cuidado de la voz en nuestras vidas. También se propone que puedan hacer un trabajo conjunto con otras clases para realizar un festival de karaoke.

3.3 Materiales y recursos

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeo. *Me quedo contigo* (ROSALÍA) • Audios. Fragmentos sonoros voces agudas y graves. •Documentos descargables: – Programación de aula – Escala Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)
¡Vamos allá!	• Vídeos: - Taller. Respiración - Taller. El sistema resonador - Act. 2. Partitura digital. *Dona nobis pacem* (WOLFGANG AMADEUS MOZART) - Taller. Presentación interactiva. Tipos de voces - Act. 5. Presentación interactiva. Agrupaciones de música coral - Act. 7. *El coro* (BRIAN BYRNE) - Act. 8. Vídeo didáctico. *La Traviata*, Aria “Libiamo ne’lieti calici” (GIUSEPPE VERDI) - Act. 9 y 11. Musicograma. *La Traviata*, Aria “Libiamo ne’lieti calici” (GIUSEPPE VERDI) - Act. 12. Partitura digital. *La Traviata*, Aria “Libiamo ne’lieti calici” (GIUSEPPE VERDI) - Act. 14. Paso básico de vals. - Enlace web. Incredibox - Act. 24. Partitura digital - Taller. Calentamiento vocal - Act. 26. Partitura digital *Banaha* (TRADICICONAL DEL CONGO) - Video tutorial. Taller. Aplicación MOISES • Audios: - Act.2. *Dona nobis pacem* (WOLFGANG AMADEUS MOZART) - Act.3. Texturas de la música vocal - Act.6. *Gamelan* (RAYMOND MURRAY SCHAFER)

	- Act.10. El compositor. GIUSEPPE VERDI *La flauta mágica,* "La reina de la noche" (WOLFGANG AMADEUS MOZART) *Casta Diva,* (VINCENZO BELLINI) *Aida,* "Fu la sorte dell'armi" (GIUSEPPE VERDI) *Nabucco,* "Va pensiero" (GIUSEPPE VERDI) - Act. 15. *La Traviata*, Aria "Libiamo ne'lieti calici" (GIUSEPPE VERDI) - Act. 23. Fragmentos acentos de compás • Documentos descargables: - Plantilla mapa conceptual (aprender a pensar) - Partitura: Polirritmia con instrumentos de percusión - Ficha de refuerzo - Ficha de consolidación - Ficha de consolidación adaptada - Ficha de profundización - Soluciones de las fichas
Nuestro reto	• Vídeos: - Vídeo tutorial. Creación de karaokes y listas. - Expresión oral. Entrenamos el miedo escénico, la actitud psicológica y la estructura de la presentación • Interactivo. – ¿Cómo te ha ido el reto? - Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – ¿Cómo te ha ido el reto? - Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación

En resumen y practicamos	• Interactivos: – Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación - Escala de valoración Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

4. Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo: Contratamos juntos (Rutina 1, 2, 4. Rutina cabezas juntas numeradas), Creamos juntos (Rutina producción grupal), Planteamos juntos (Rutina equipos pensantes).
- Aprender a pensar y metacognición: mapa conceptual descendente (clasificación).
- Programa de comunicación: el miedo escénico y la actitud psicológica.

5. Evaluación

- Escala de valoración del reto.
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

Título	¡Los instrumentos se agrupan!		
Etapa	ESO	**Curso**	**2º**
Área	Música		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con las diferentes áreas: **Plástica, Visual y Audiovisual**: en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. También se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. Y también debido a las relaciones existentes entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos. La utilización de técnicas plásticas para la construcción de instrumentos utilizando materiales cotidianos o reciclados. **Educación Física:** la expresión corporal, el movimiento, la danza a través de un *flasmob* y el proceso de interpretación y creación de coreografías. Conocer y practicar el paso básico de una polca. **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de "Contextos musicales y culturales" dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente. **Biología y Geología:** destacamos que en ambas se trabajan aspectos referentes al proceso de recepción y transmisión de una fruta o vegetal. Conocer y trabajar la importancia del reciclaje en nuestro entorno natural. **Física:** conocer el timbre como una de las cualidades físicas del sonido, así como propiedades de diferentes materiales para producir sonido. Conocer y experimentas las posibilidades físicas que ofrece un alimento para transmitir sonidos. Conocer las técnicamente las frecuencias sonoras, los tonos, las series armónicas y otros elementos musicales. **Matemáticas:** establece relaciones rítmicas y estructurales, como el estudio del sistema de notación y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo y la duración, conociendo los distintos tipos de compases. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos. **Tecnología y Digitalización:** comparte el estudio de la construcción de instrumentos en el aula o el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical. **Lengua Castellana y Literatura:** destaca la interacción entre los códigos literarios y lingüísticos con los códigos musicales, así como el trabajo textual del repertorio vocal (guiones, cuentos o poemas, entre otros), que son utilizados en diversos proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente.		

	Idiomas: La educación del oído (audiciones y otros aspectos) y pronunciación de las letras en las melodías vocales repercute en mejorar la recepción y pronunciación, lo que favorece el aprendizaje de diferentes idiomas.
Descripción de los aprendizajes	Implicarnos en situaciones de trabajo en equipo. Identificar qué es el timbre y cómo diferencia a los instrumentos musicales. Clasificar los instrumentos musicales. Analizar y comparar las agrupaciones musicales utilizando el diagrama de Venn. Reconocer los tipos de compases. Construir instrumentos y crear partituras para tocar con ellos.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que tienen los instrumentos musicales en nuestra vida diaria, y por tanto, aprenderán la forma de clasificar los instrumentos y analizar las agrupaciones que se derivan de ellos. También conocerán los diferentes tipos de compases y los elementos que intervienen en la diferenciación de los timbres.
Productos	El entregable de esta situación de aprendizaje consiste en la creación de instrumentos con alimentos y objetos reciclados y exponerlos a los compañeros a través de un concurso dialogado donde también se concienciará al entorno sobre la importancia del reciclaje. Se realizarán diversos talleres con estas temáticas: La producción de sonidos armónicos con la voz. La clasificación de las familias de instrumentos a través de un juego de cartas. Realizar música utilizando objetos cotidianos y reciclados. Construimos instrumentos comestibles e insólitos.

2. Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA5, CE3)

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5)
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM3, STEM5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música,	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. ● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. ● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. ● Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. ● La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación	Identifica qué es el timbre y cómo diferencia a los instrumentos musicales.	**Pág.38 y 39,** EMPEZAMOS Actividades de inicio a la situación de aprendizaje. **Pág. 40,** act. 1 **Pág. 40,** act. 2 (EC) **Pág. 40,** TALLER sobre sonidos armónicos
			Clasifica los instrumentos musicales teniendo en cuenta su fuente sonora y la técnica utilizada para comprender la riqueza tímbrica musical.	**Pág. 41,** act. 3. **Pág. 41,** TALLER Familias de instrumentos. Paso 1 (EC)
			Analiza y comparar las agrupaciones musicales utilizando un diagrama de Venn	**Pág. 42,** act. 4 **Pág. 42,** act. 5 (EC) **Pág. 42,** act. 6 **Pág. 43.** acts. 7 y 8
			Analiza, mediante la audición, los elementos que componen una obra musical para comprender cómo se fundamenta la música folklórica.	**Pág. 44,** acts. 9 y 10 **Pág. 45,** acts. 11, 12, 13 y 14, 15 Y 17

	en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. **C. Contexto y culturas.** ● Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes. ● Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.	Reconoce los tipos de compases y diferenciar, auditiva y visualmente, los tipos de compases (simples y compuestos) para aprender a pensar de forma autónoma implicándose en situaciones de trabajo en equipo.	**Pág. 46,** act. 18 (EC) **Pág. 46,** act. 19 **Pág. 46,** act. 20 (EC) **Pág. 46,** act. 21 (EC)
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ● Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos ● Herramientas digitales y música.	Utiliza las tecnologías para explorar nuevas sonoridades y construir nuevas músicas a partir de objetos cotidianos	**Pág. 49,** TALLER. Placas Makey Makey. Paso 6 (EC)
			Identifica y nombra las diferentes emociones experimentadas a través de la música.	**Pág. 45,** act. 17
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales,	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad:	Interpreta partituras, rítmica y/o melódicamente adaptadas al nivel para vivenciar el hecho musical de manera directa.	**Pág. 47,** act. 25 **Pág. 48,** TALLER. Música con cucharas.

corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4) 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)	escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. ● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Comprende los elementos que conforman el compás y dilucida los tipos diferentes que hay para interpretar obras musicales más complejas.	**Pág. 47,** act. 22 **Pág. 47,** act. 23 **Pág. 47,** act. 24
			Participa de forma activa y cooperativa en las interpretaciones instrumentales y de movimiento.	**Pág. 45,** act. 16 **Pág. 47,** act. 25 **Pág. 48,** TALLER. Música con cucharas.
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4 **EC: Evidencia clave**	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. ● Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos **C. Contexto y culturas.** ● El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.	Construye instrumentos comestibles e insólitos nuevos a partir de materiales ya utilizados para valorar la importancia del cuidado de nuestro entorno a través del reciclaje de aquello que no usamos	**Pág. 49,** TALLER. Instrumentos comestibles e insólitos**. (EC)**
			Conciencia, a través de la construcción de nuevos instrumentos musicales, de la importancia del reciclaje en la sociedad para desarrollar una mejor conciencia social global y vivir una vida más saludable, cuidando la fluidez en el mensaje (tanto el ritmo como las pausas) y aplica con destreza habilidades comunicativas para hacernos comprender y comprender a los demás, establecer diálogos enriquecedores y ampliar nuestra perspectiva.	**Págs. 50 y 51,** RETO. Diálogo de “instrualimentos” saludables Paso 5

3. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos observando un vídeo sobre de la Orquesta La Música del Reciclaje (ECOEMBES). Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Seguidamente se escucha un audio con ejemplos sonoros de violines construidos con diferentes materiales y continúan viendo un vídeo de un flashmob para orientarse a la hora de experimentar la creación y realización de un breve flashmob. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación. Diálogo de «Instrualimentos» saludables. Organizar un concurso dialogado con instrumentos reciclados e insólitos para concienciar sobre el reciclaje.

3.1 Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 6 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, esta situación de aprendizaje se imparte después de la situación de aprendizaje 2 ¿Compartimos nuestras voces? y antes de la situación de aprendizaje 4 ¿Cómo se escribe la música?

3.2 Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias cómo nos afecta la utilización de alimentos saludables en nuestras vidas y la importancia del reciclaje. También se propone que puedan hacer un trabajo conjunto de creación de un flashmob y realizarlo en el del centro o incluso en el exterior.

3.3 Materiales y recursos

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeos.

	- *Orquesta La Música del Reciclaje* (ECOEMBES) - *Som Sabadell flashmob* (BANCO SABADELL) • Audios. Fragmentos sonoros de violines. •Documentos descargables: Programación de aula – Escala Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)
¡Vamos allá!	• Vídeos: - Taller. Canto Armónico Polifónico (ANNA-MARIA HEFELE) - Taller. Actividad interactiva baraja de cartas - Act. 4. Actividad interactiva agrupaciones instrumentales - Act. 8. Actividad interactiva familias de instrumentos y voces - Act. 10 y 13. Musicograma. *Sinfonía del Nuevo Mundo* (ANTONIN DVOŘÁK) - Act. 14. Vídeo-partitura. *Sinfonía del Nuevo Mundo* (ANTONIN DVOŘÁK) - Video tutorial. Taller. Programación Scratch - Video tutorial. Taller. Placas Makey • Audios: - Act.1. Fragmentos timbres de instrumentos - Act.3. Fragmentos timbres de instrumentos desconocidos - Act.6. *Marcha burlesca* (MANUEL PALAU BOIX) - Act.7. *Salmo 130* (LILY BOULANGER) - Act.9. Melodías tradicionales - Act.11. El compositor. ANTONIN DVOŘÁK *Danza Eslava n.º 1 en Do mayor,* "Furiant" (ANTONIN DVOŘÁK) *Unseen Worlds,* "Finding Voice" (LAURIE SPIEGEL) *Serenata para cuerdas en Mi major, Op. 22* (ANTONIN DVOŘÁK) *Il trovatore,* "Coro del yunque" (GIUSEPPE VERDI) - Act. 12. *Sinfonía del Nuevo Mundo* (ANTONIN DVOŘÁK) - Act. 15. Música tradicional nativa americana. - Act. 16. *Danza eslava n.º 3* (ANTONIN DVOŘÁK) - Act. 17. *Sinfonía del Nuevo Mundo* (ANTONIN DVOŘÁK) - Act. 18. *Marcha Turca* (WOLFGANG AMADEUS MOZART)

	El Danubio Azul (JOHANN STRAUSS) *BSO Superman*, "Tema principal" (JOHN WILLIAMS) - Act. 25. Fragmentos de compases • Documentos descargables: - Baraja de cartas: familia de instrumentos - Plantilla Diagrama de Venn (aprender a pensar) - Partitura: Polirritmia con instrumentos caseros - Ficha de refuerzo - Ficha de consolidación - Ficha de consolidación adaptada - Ficha de profundización - Soluciones de las fichas
Nuestro reto	• Vídeos: - Vídeo tutorial. Programación Scratch - Video tutorial. Taller. Placas Makey - Expresión oral. Entrenamos la fluidez en el mensaje: la velocidad, el ritmo y las pausas. • Interactivo. – ¿Cómo te ha ido el reto? - Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – ¿Cómo te ha ido el reto? - Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación
En resumen y practicamos	• Interactivos: – Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable

	• Documentos descargables: – Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación - Escala de valoración Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

4. Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo: Nos repartimos el trabajo (Rutina mini rompecabezas), Entrenamos juntos (Rutina El entrenamiento), Creamos juntos (Rutina producción grupal).
- Aprender a pensar y metacognición: diagrama de Venn (tomar decisiones).
- Programa de comunicación: la fluidez en el mensaje: el ritmo y las pausas.

5. Evaluación

- Escala de valoración del reto.
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

Título	¿Cómo se escribe la música?		
Etapa	ESO	**Curso**	**2º**
Área	Música		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con las diferentes áreas: **Plástica, Visual y Audiovisual**: en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. También se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. Y también debido a las relaciones existentes entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos. **Educación Física:** la expresión corporal, el movimiento, la danza a través de la realización de una marcha militar y el proceso de interpretación y creación de coreografías. **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de "Contextos musicales y culturales" dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente. **Matemáticas:** establece relaciones rítmicas y estructurales, como el estudio del sistema interválico y notación en diferentes escalas musicales y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo y la duración. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos. **Tecnología y Digitalización:** el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical. **Lengua Castellana y Literatura:** destaca la interacción entre los códigos literarios y lingüísticos con los códigos musicales, así como el trabajo textual del repertorio vocal (guiones, cuentos o poemas, entre otros), que son utilizados en diversos proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente. **Idiomas:** La educación del oído (audiciones y otros aspectos) y pronunciación de las letras en las melodías vocales repercute en mejorar la recepción y pronunciación, lo que favorece el aprendizaje de diferentes idiomas.		
Descripción de los aprendizajes	Pedir ayuda a los compañeros antes que al profesor. Valorar la evolución histórica de la representación gráfica de la música. Conocer nuevas formas de representar la música. Clasificar los intervalos y las escalas, principales elementos musicales y formales de la melodía.		

	Crear un libro con partituras digitales. Preparar un cronograma del proceso creativo de una obra musical.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que tiene la escritura de la música en nuestra vida y cómo se ha llegado a la notación actual a través de la historia, así como conocer nuevas formas de representar la música. Además, los alumnos clasificarán los intervalos y las escalas como principales elementos musicales y formales de la melodía.
Productos	El entregable de esta situación de aprendizaje es la creación de un libro de partituras. Se realizarán diversos talleres con estas temáticas: El proceso creativo de la obra musical. Crear una partitura con un editor.

2. Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (STEM3, STEM5, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3) e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA5, CE3) g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM3, STEM5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3) j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4) l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES

Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación	**A. Escucha y percepción.** • Obras musicales y dancísticas más relevantes: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. • Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. • Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. • Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** • La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. • Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. • Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.	Comprende las normas del trabajo cooperativo y sus roles para ser capaz de desarrollar un trabajo autónomo y/o entre iguales, pidiendo ayuda a los compañeros antes que al profesor.	**Pág. 62,** act. 18 (EC)
			Valora la evolución histórica de la representación gráfica de la música.	**Pág.54 y 55,** EMPEZAMOS Actividades de inicio a la situación de aprendizaje. **Pág. 56, a**cts. 1, 2 y 3 (EC) **Pág. 57**, acts. 4
			Conoce nuevas formas de representar la música.	**Pág. 57**, acts. 4 (EC) y 5 (EC)
			Prepara un cronograma del proceso creativo de una obra musical para comprender sus elementos y desarrollar una mejor habilidad de aprender a pensar.	**Pág. 58,** TALLER. El proceso creativo de la obra musical. Paso 2 (EC)
			Compara, mediante la audición, los diferentes tipos formales para entender cómo se estructura una obra musical de cara a su mejor comprensión.	**Pág. 59,** acts. 6, 7 y 8 **Pág. 60,** acts. 9 y 10 **Pág. 61,** acts. 11, 12, 13, 14, 15 y 16
			Clasifica los intervalos y las escalas, principales elementos musicales y formales de la melodía.	**Pág. 62,** acts. 18, 19, 20 y 21 (EC) **Pág. 63,** act. 22, 23, 24 y 25 (EC)

	gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	• Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.		
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** • La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. • Elementos básicos del lenguaje musical: intervalos. Tonalidad: escalas musicales. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. • Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Experimenta de primera mano la música a través de la improvisación para la adquisición de nuevas habilidades musicales.	**Pág. 64,** act. 26
			Identifica y nombra las diferentes emociones experimentadas a través de la música.	**Pág. 61,** act. 17
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4) 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** • Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. • Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. • Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. **C. Contextos y culturas.**	Practica técnicas de interpretación musical, tanto instrumental como vocalmente para vivenciar de primera mano el hecho musical.	**Pág. 61,** act. 17 **Pág. 63,** act. 22 **Pág. 64,** act. 26

	emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)	• El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.		
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** • La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. • Elementos básicos del lenguaje musical: intervalos. Tonalidad: escalas musicales. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. • Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. • La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. • Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación. • Herramientas digitales y música. **C. Contextos y culturas.** • Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. • Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.	Crea una pequeña obra musical para fomentar la autonomía del alumnado en el uso de tecnologías aplicadas a la música.	**Pág. 65,** TALLER de edición de partituras.
			Crea un libro con partituras digitales a través del uso de apps web y mediante el trabajo cooperativo, para difundir los valores que más representan al alumnado, y realizar una escucha activa de todo el proceso.	**Págs. 66 y 67, Nuestro reto: canciones** que nos definen. (EC) y Paso 6
			Valora el papel que juegan las tecnologías como herramienta de investigación y la ampliación de conocimientos para ser conscientes de la importancia de una buena salud ciudadana que permita valorar las diferencias entre personas como una riqueza.	**Págs. 66 y 67, Nuestro reto: canciones** que nos definen. Paso 6

3. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos observando un vídeo sobre la transmisión de la música a lo largo de la historia. Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Seguidamente se escucha un audio del Himno délfico a Apolo y continúan viendo un vídeo del Epitafio de Seikilos para conocer una de las obras musicales más antiguas y experimentar tocando o cantándola. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación. Canciones que nos definen. Crear un libro digital de partituras y canciones para difundir aquellos valores con los que se identifica cada alumno.

3.1 Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 6 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, esta situación de aprendizaje se imparte después de la situación de aprendizaje 3 ¡Los instrumentos se agrupan! y antes de la situación de aprendizaje 5 ¿Cómo conservamos nuestra música tradicional?3.2 Organización espacios de aprendizaje

3.2 Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias la importancia de la evolución histórica de la notación musical y el valor de conservarla. También se propone que puedan hacer un trabajo conjunto para la creación del libro de partituras.

3.3 Materiales y recursos

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeos. - *La transmisión de la música* - *Epitafio de Seikilos*

	• Audios. *Himno délfico a Apolo*. • Documentos descargables: -Programación de aula – Escala Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)
¡Vamos allá!	• Vídeos: - Act. 3. Nacimiento de la notación musical. - Act. 4. *Stripsody* (CATHY BERBERIAN) - Act. 5. Concierto tecnológico de Blackbinder, Samsung y la Orquesta Sinfónica de Navarra - Act. 6. Presentación interactiva. Formas musicales - Act. 6. Actividad interactiva. Tarjetas Giratorias: formas musicales - Act. 10. Musicograma. *Rondó* "alla turca" (WOLFGANG AMADEUS MOZART) - Act. 14. Partitura digital. *Rondó* "alla turca" (WOLFGANG AMADEUS MOZART) - Act. 16. Marcha militar - Act. 21. Partitura digital. *El Danubio azul* (JOHANN STRAUSS) - Act. 26. Partitura digital. *Good Morning Blues,* (LEADBELLY) - Taller. Vídeo tutorial. Edición de partituras con Musescore • Audios: - Act.2. *Himno hurriano n.º 6* - Taller. *Berenice, ah che fai,* (MARIANNE VON MARTINEZ) - Act.7. Identificar la forma musical - Act.8. *Quinteto La trucha* (FRANZ SCHUBERT) - Act.9. *Fantasía para pianoforte,* "Allegro" (MARIA THERESIA VON PARADIS) - *Las ruinas de Atenas,* "Marcha turca" (LUDWIG VAN BEETHOVEN) - Act.11. El compositor. WOLFGANG AMADEUS MOZART *Sinfonía N.º 40 en Sol menor, k.550.* "Molto alegro". *La flauta mágica,* "Paganeno" (WOLFGANG AMADEUS MOZART) *Las cuatro estaciones. Primavera en Mi mayor, RV. 269* "Allegro" (ANTONIO VIVALDI) *El barbero de Sevilla, "Cavatina"* (GIOACHINO ROSSINI) - Act. 12, 15 y 17. *Rondó* "alla turca" (WOLFGANG AMADEUS MOZART) - Act. 19. Intervalos ascendentes y descendentes

	- Act. 20. Intervalos melódicos y armónicos - Act. 24. Escalas - Act. 26. *Good Morning Blues* (LEADBELLY) • Documentos descargables: - Documento: La música prehistórica y de la antigüedad - Plantilla cronograma (aprender a pensar) - Documento: Los intervalos - Partitura: Good Morning Blues- Ficha de refuerzo - Ficha de refuerzo - Ficha de consolidación - Ficha de consolidación adaptada - Ficha de profundización - Soluciones de las fichas
Nuestro reto	• Vídeos: - Vídeo tutorial Libro digital. - Expresión oral. Entrenamos la escucha activa y la estructura de la presentación. • Interactivo. – ¿Cómo te ha ido el reto? - Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – ¿Cómo te ha ido el reto? - Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación
En resumen y practicamos	• Interactivos: – Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – Prueba de evaluación y escala de calificación

	– Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación - Escala de valoración Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

4. Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo: Contrastamos juntos (Rutina Cabezas juntas numeradas), Planteamos juntos (Rutina equipos pensantes), Pedimos ayuda (Rutina trabajo individual asistido), Creamos juntos (Rutina producción grupal).
- Aprender a pensar y metacognición: cronograma (secuenciación).
- Programa de comunicación: La escucha activa.

5. Evaluación

- Escala de valoración del reto.
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

Título	¿Cómo conservamos nuestra música tradicional?		
Etapa	ESO	**Curso**	**2º**
Área	Música		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con las diferentes áreas: **Plástica, Visual y Audiovisual**: en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. También se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. Y también debido a las relaciones existentes entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos. **Educación Física:** la expresión corporal, el movimiento, la danza de unos pasos básicos para una bulerías y el proceso de interpretación y creación de coreografías. Danzar la Magrana, procedente de la Comunidad Valenciana. **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de "Contextos musicales y culturales" dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente. **Matemáticas:** establece relaciones rítmicas y estructurales, como el estudio del sistema interválico y de notación musical y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo y la duración. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos. **Tecnología y Digitalización:** el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical. **Lengua Castellana y Literatura:** destaca la interacción entre los códigos literarios y lingüísticos con los códigos musicales, así como el trabajo textual del repertorio vocal (guiones, cuentos o poemas, entre otros), que son utilizados en diversos proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente. **Idiomas:** La educación del oído (audiciones y otros aspectos) y pronunciación de las letras en las melodías vocales repercute en mejorar la recepción y pronunciación, lo que favorece el aprendizaje de diferentes idiomas.		
Descripción de los aprendizajes	Prestar ayuda cuando alguien la necesita. Valorar la herencia de nuestra música tradicional y conocer la organología de su folclore. Conocer la tonalidad y modalidad en modo mayor y conocer las alteraciones propias o armadura de la clave. Interpretar el ritmo de panaderas y la danza de La magrana. Difundir contenidos a través de una radio online.		

	Argumentar con evidencias sobre el origen de algunas danzas y buscar puntos en común en la actualidad.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que tiene la conservación de nuestra música tradicional en nuestra vida, y por tanto, por qué es importante cuidarla y aportar para su futura conservación. Además, los alumnos conocerán la organología de su folclore. También conocerán la tonalidad y modalidad en modo mayor y conocer las alteraciones propias o armadura de la clave.
Productos	El entregable de esta situación de aprendizaje es una sesión de radiodifusión online después de haber realizado un trabajo de investigación de campo consistente en una recopilación y conservación de los etnomusicólogos. Se realizarán diversos talleres con estas temáticas: El flamenco y sus ritmos.

2. Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (CCL5, CP3, CD4, CPSAA3, CC3) c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. (CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC4) e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA5, CE3) j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4) l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES

Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas más relevantes: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. ● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. ● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. ● Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. **C. Contexto y culturas.** ● Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes. ● Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.	Comprende las normas del trabajo cooperativo y sus roles para prestar ayuda a los compañeros cuando lo necesitan.	**Pág. 75,** act. 9 (EC)
			Valora la herencia de nuestra música tradicional.	**Pág.70 y 71,** EMPEZAMOS Actividades de inicio a la situación de aprendizaje. **Pág. 75,** act. 9 (EC) **Pág. 77,** acts. 13, 14, 16 y 17
			Conoce la organología de su folclore clasificando los instrumentos utilizados en la música tradicional, tanto por la fuente sonora como por la técnica utilizada a la hora de ejecutarlos, para comprender la riqueza tímbrica de la música popular.	**Pág. 74,** act. 5 (EC)
			Identifica danzas tradicionales propias de cada región y argumenta con evidencias sobre el origen de algunas danzas y buscar puntos en común en la actualidad.	**Pág. 75,** acts. 7 (EC), 8 y 9 (EC) **Pág. 77,** act. 16
			Valora la importancia de la mujer y su papel como transmisora de la música tradicional para reconocer los logros culturales como mejoras sociales resultado de la interacción cooperativa.	**Pág. 76,** acts. 10 y 11 **Pág. 77,** acts. 12 y 15
			Aprecia la riqueza y diversidad cultural de la música tradicional para fomentar y responsabilizarse de que perdure en el tiempo.	**Pág. 72,** acts. 1 (EC), 2, 3 y 4

	representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)			
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. ● Técnicas de improvisación guiada y libre. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ● Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos ● Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.	Experimenta las posibilidades sonoras del cuerpo y de los utensilios del día a día como instrumentos musicales para vivenciar el hecho musical de primera mano.	**Pág. 73,** TALLER sobre el ritmo en el flamenco. **Pág. 74,** act. 6 **Pág. 77,** act. 16 **Pág. 80,** act. 27
			Identifica y nombra las diferentes emociones experimentadas a través de la música.	**Pág. 77,** act. 17
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4) 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico,	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Participa con actitud de superación en las actividades de interpretación propuestas en el aula para desarrollar la capacidad de autocrítica y de mejorar de sus habilidades.	**Pág. 77,** act. 16 **Pág. 81,** act. 28
			Diferencia mediante la audición y la interpretación, las escalas mayores y sus tipos para aprender a pensar de forma autónoma.	**Pág. 78,** acts. 18, 19, 20 y 21 **Pág. 79,** acts. 22, 23, 24, 25 y 26

CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3) 3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. ● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ● Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. ● La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. ● Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.	Conoce la tonalidad y modalidad en modo mayor y conoce las alteraciones propias o armadura de la clave.	**Pág. 78,** acts. 18, 19 (EC), 20 y 21 (EC) **Pág. 79,** acts. 22 (EC), 23, 24, 25 y 26
			Interpreta instrumentalmente y/o mediante la expresión corporal el ritmo de panaderas y la danza de La magrana como ejemplos de música tradicional para reconocer su influencia en la música actual.	**Pág. 79,** acts. 25 y 26 **Pág. 80,** act. 27 (EC) **Pág. 81,** act. 28 (EC)
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. ● Herramientas digitales y música. **C. Contexto y culturas.** ● El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales ● Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.	Crea productos audiovisuales a través del trabajo en equipo en un marco de respeto y colaboración para valorar la importancia de las tecnologías en la sociedad actual.	**Pág. 75,** act. 9
			Difunde contenidos a través de una radio online, teniendo en cuenta la claridad en el mensaje: la dicción.	**Págs. 82 y 83,** RETO: radio online para proteger y difundir la cultura. Pasos 5 y 6 (EC).
			Identifica la tecnología como un medio relevante para compartir la cultura al servicio del bien común y para garantizar la transmisión a las próximas generaciones de las culturas transmitidas de forma oral.	**Pág. 77,** act. 15 **Págs. 82 y 83,** RETO: radio online para proteger y difundir la cultura.

	indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)			

3. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos observando un vídeo de las Panaderas de Mayalde. Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Seguidamente se escucha un audio con diferentes fragmentos de piezas tradicionales
de algunos lugares de España y continúan con una experimentación donde ven el vídeo para panaderas para poder cantar y tocar el ritmo con las manos. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación. Radio online para proteger y difundir la cultura. Convertirse en etnomusicólogos por un día, recopilar los propios descubrimientos y difundir su cultura en una radio online.

3.1 Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 6 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, esta situación de aprendizaje se imparte después de la situación de aprendizaje 4 ¿Cómo se escribe la música? y antes de la situación de aprendizaje 6 ¿Conocemos la música académica española?

3.2 Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias cómo valorar la herencia de nuestra música tradicional y qué se puede hacer para contribuir a su conservación. También se propone que puedan hacer un trabajo conjunto para poder difundir la música tradicional: a través de una radio online.

3.3 Materiales y recursos

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeos. - Panaderas de Mayalde - Panaderas • Audios. Fragmentos de música tradicional española. •Documentos descargables: - Programación de aula – Escala Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)
¡Vamos allá!	• Vídeos: Presentación interactiva. El flamenco y sus ritmos - Act. 5. Presentación interactiva. Instrumentos musicales de la tradición española - Act. 6. Carrasquillo, cuchara, sartén y cuchara - Act. 9. Presentación interactiva. Mapa de danzas representativas de España - Act. 11. Musicograma. *Bulerías,* (TÍA ANICA) - Act. 21. Partitura digital. Alteraciones fijas y accidentales - Act. 25. Partitura digital. - Act. 27. Partitura digital. *Ya vienen las panaderas por la calle de San Juan* (TRADICIONAL) - Act. 28. Partitura digital. *Danza de la magrana* (TRADICIONAL) - Act. 28. Danza de *La magrana* (TRADICIONAL) • Audios: - Act.4. *Ritmos de la música tradicional* - Taller. *Tangos de Pepico,* (ESTRELLA MORENTE) *Sevillanas flamencas,* (MERCHE ESMERALDA-MANOLO SANLÚCAR)

	Bulerías, (CAMARÓN DE LA ISLA-TOMATITO) - Act.8. *Seguidillas manchegas de Villarrubia de los Ojos* - Act.10. *La calle del olvido,* (REMEDIOS AMAYA) *La maja aristocrática,* (LA NIÑA DE LOS PEINES) *No tuve quién me dijera,* (LA PAQUERA DE JEREZ) - Act.12. La cantaora. TÍA ANICA *Soleares.* (TÍA ANICA) *Turu turai* (REMEDIOS AMAYA) *Alegrías.* (TÍA ANICA) *En el alto del cerro de Palomares* (ESTRELLA MORENTE) - Act. 13 y 17. *Bulerías,* (TÍA ANICA) - Act. 15. Fragmento de podcast sobre Tía Anica - Act. 18. Escalas (a, b y c) - Act. 20. Escala Re mayor - Act. 21. Escala sin alteraciones - Act. 22. Escalas (ejemplo, a y b) - Act. 23. Escalas (a, b, c y d) - Act. 27.*Ya vienen las panaderas por la calle de San Juan* (TRADICIONAL) - Act. 28.Danza de *La magrana* (TRADICIONAL) • Documentos descargables: - Plantilla Argumentar con evidencias basadas en hechos pasados (aprender a pensar) - Partitura: *Ya vienen las panaderas por la calle de San Juan* - Partitura: Danza de *La magrana* (TRADICIONAL) - Ficha de refuerzo - Ficha de consolidación - Ficha de consolidación adaptada - Ficha de profundización - Soluciones de las fichas
Nuestro reto	• Vídeos: - Vídeo tutorial. Crear sintonías y cortinillas. - Vídeo tutorial. Crear un programa de radio con REC Spreaker. - Expresión oral. Entrenamos la claridad en el mensaje: la dicción. El cierre de una presentación.

	• Interactivo. – ¿Cómo te ha ido el reto? - Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – ¿Cómo te ha ido el reto? - Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación
En resumen y practicamos	• Interactivos: – Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación - Escala de valoración Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

4. Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo: Planteamos juntos (Rutina equipos pensantes), Creamos juntos (Rutina producción grupal), Nos repartimos el trabajo (Rutina tareas complementarias)
- Aprender a pensar y metacognición: evidencias basadas en hechos pasados (argumentación).
- Programa de comunicación: La claridad en el mensaje: la dicción.

5. Evaluación

- Escala de valoración del reto.
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

Título	¿Conocemos la música académica española?		
Etapa	ESO	**Curso**	**2º**
Área	Música		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con las diferentes áreas: **Plástica, Visual y Audiovisual**: en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. También se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. Y también debido a las relaciones existentes entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos. **Educación Física:** la expresión corporal, el movimiento, pasos básicos de la danza de matachines (México) y el proceso de interpretación y creación de coreografías. **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de "Contextos musicales y culturales" dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente. **Matemáticas:** establece relaciones rítmicas y estructurales, como el estudio del sistema interválico y de notación musical y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo y la duración. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos. La colocación de los tonos y semitonos para diferenciar la modalidad mayor y menor. La escala pentatónica. **Tecnología y Digitalización:** comparte el estudio de creación de un código QR y realidad virtual, y el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical. **Lengua Castellana y Literatura:** destaca la interacción entre los códigos literarios y lingüísticos con los códigos musicales, así como el trabajo textual del repertorio vocal (guiones, cuentos o poemas, entre otros), que son utilizados en diversos proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente. **Idiomas:** La educación del oído (audiciones y otros aspectos) y pronunciación de las letras en las melodías vocales repercute en mejorar la recepción y pronunciación, lo que favorece el aprendizaje de diferentes idiomas.		
Descripción de los aprendizajes	Mantener el nivel de ruido adecuado. Valorar la evolución histórica de la música académica española desde la Edad Media hasta el siglo XXI. Conocer la tonalidad y modalidad en modo menor. Identificar las alteraciones propias o armadura de la clave.		

	Crear infografías con realidad aumentada. Realizar un ishikawa para analizar la historia de la música de un país.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que tiene la música académica española. Además, los alumnos conocerán las tonalidades en modo mayor y menor, e identificarán sus alteraciones. Crearán una infografía con realidad aumentada.
Productos	El entregable de esta situación de aprendizaje es la creación de una infografía con realidad aumentada. Se realizarán diversos talleres con estas temáticas: Creación de un pódcast. Crear un código QR.

2. Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (CCL5, CP3, CD4, CPSAA3, CC3) e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA5, CE3) j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4) l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical	1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.	Comprende las bases del trabajo cooperativo para ayudar dando pistas a sus compañeros a desarrollar sus habilidades.	**Pág. 91,** TALLER Investigación. Paso 2 (EC)

y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. ● Herramientas digitales para la recepción musical. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. ● Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas. **C. Contexto y culturas.** ● Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. ● Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. ● Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita	Diferencia, auditivamente, las características musicales de cada una de las etapas históricas de la música para desarrollar las habilidades analíticas.	**Pág. 89,** acts. 5, 6 y 7 **Pág. 90,** act. 8 **Pág. 91,** act. 10
			Realiza un ishikawa para analizar la historia de la música de un país.	**Pág. 88,** act. 3 (EC)
			Comprende la evolución histórica de la música académica española desde la Edad Media hasta el siglo XXI para valorar su evolución.	**Pág.86 y 87,** EMPEZAMOS Actividades de inicio a la situación de aprendizaje. **Pág. 88,** acts. 1 (EC), 2, 3 y 4 (EC) **Pág. 90,** acts. 8 y 9 (EC)
			Analiza, mediante la audición, los elementos musicales básicos de una obra musical para aprender a pensar de forma autónoma.	**Pág. 92,** acts. 11 y 12 **Pág. 93,** acts. 13, 14, 16, 17, 18, 19 y 21 **Pág. 95,** acts. 26 y 29
			Conoce la tonalidad y modalidad en modo menor mediante su análisis y los diferentes tipos de tonalidades menores para comprender cómo se utilizan en la música actual.	**Pág. 94,** acts. 22 (EC), 23, 24 y 25 **Pág. 95,** acts. 26, 27, 28 y 29
			Identifica las alteraciones propias o armadura de la clave.	**Pág. 94,** acts. 22, 23 (EC)
			Utiliza las nuevas tecnologías para analizar la historia de la música de un país. y desarrollar las habilidades de aprender a aprender.	**Pág. 90,** act. 9 **Pág. 97**, TALLER Realidad aumentada.

Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Técnicas de improvisación guiada y libre. ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Experimenta de primera mano la música a través de la improvisación para la adquisición de nuevas habilidades musicales.	**Pág. 95,** act. 28
			Identifica y nombra las diferentes emociones experimentadas a través de la música.	**Pág. 93,** act. 21
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4) 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3) 3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos ● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ● La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. ● Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.	Interpreta, vocal o instrumentalmente, partituras adaptadas al nivel para reconocer los elementos básicos que las componen.	**Pág. 93,** act. 15 **Pág. 95,** act. 27 **Pág. 96,** act. 30 (EC)
			Interpreta, mediante el movimiento, una pequeña danza con pasos previamente dados para reconocer el tempo y desarrollar las habilidades motoras.	**Pág. 93,** act. 20

		● Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía ● Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje		
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. ● Herramientas digitales y música. **C. Contexto y culturas.** ● Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. ● Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. ● Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita	Crea infografías con realidad aumentada utilizando las nuevas tecnologías para cuidar y difundir nuestro legado musical, empleando las herramientas digitales para ejercer una influencia positiva en el entorno.	**Pág. 98,** Nuestro reto: difundimos el patrimonio musical en nuestro entorno. Paso 4 y paso 6 (EC)
			Presenta las infografías cuidando el contacto visual, la sonrisa y las posturas abiertas.	**Pág. 98,** Nuestro reto: difundimos el patrimonio musical en nuestro entorno. Paso 5

3. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos observando un vídeo sobre el villancico como forma musical. Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Seguidamente se visualiza un vídeo de una zarzuela típica española representada dentro de un proyecto para acercar la zarzuela al público joven con una propuesta escénica actual y adaptaciones del libreto y continúan con una experimentación para investigar sobre los logros artísticos españoles y si están valorados. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación. Protegemos el patrimonio musical en nuestro entorno. Crear infografías para cuidar el propio legado musical.

3.1 Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 6 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, esta situación de aprendizaje se imparte después de la situación de aprendizaje 5 ¿Cómo conservamos nuestra música tradicional? y antes de la situación de aprendizaje 7 ¿Cómo suena la música tradicional europea?

3.2 Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias cómo valorar la evolución de la música académica a través de la historia y cómo pueden proteger el patrimonio musical de su entorno.

3.3 Materiales y recursos

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeos.

	- *El villancico* - *Agua, azucarillos y aguardiente* (PROYECTO ZARZA) • Audios. *La vida breve* (MANUEL DE FALLA) • Documentos descargables: - Programación de aula – Escala Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)
¡Vamos allá!	• Vídeos: -Act. 4. Presentación interactiva. Eje cronológico siglos XV a XVIII -Act. 9. Presentación interactiva. Eje cronológico siglos XIX, XX y XXI -Taller. Vídeo tutorial. Crear pódcast. -Act. 12. Musicograma. *Corpus Christi en Sevilla,* (ISAAC ALBÉNIZ) -Act. 15. Partitura digital. *La tarara* (POPULAR) -Act. 27. Partitura digital a y b -Act. 28. La escala pentatónica -Act. 29. Cambio de modo -Act. 30. Partitura digital. *Rock and roll en la plaza del pueblo* (TEQUILA) -Taller. Vídeo tutorial. Crear código QR. • Audios: -Act.2. *Renacimiento musical español: Francisco Guerrero, Cristóbal de Morales y Tomás Luis de Victoria* -Act.4. *Eje cronológico: Canto Gregoriano; Códice Calixtino; Cantigas de Santa María Canto; Juan del Enzina; Juan Hidalgo; Doménico Scarlatti; Gaspar Sanz; Luigi Bocherini; Antonio Soler* -Act.5. *Recercada settima* (DIEGO ORTIZ), *Clarines y trompetas* (GASPAR SANZ), *Estudio N.º 5 en Sol mayor,* "Allegretto" (FERNANDO SOR) -Act.7. *Par Deus, coitada vivo* (PERO GONÇALEZ PORTOCARREIRO), *¿Qué me queréis, caballero?* (ANÓNIMO), *Adiós, prenda de mi amor,* (JOSÉ DE NEBRA ORTIZ) -Act.8. *El barberillo de Lavapiés,* "Como nací en la calle de la Paloma" (F. ASENJO BARBIERI), *El sombrero de tres picos,* "Danza de la molinera" (MANUEL DE FALLA), *Pandora Suite, movimiento I,* "The Quest" (ROBERTO GERHARD) -Act.9. *Eje cronológico: F. Asenjo Barbieri; Tomás Bretón;*

	Francisco Tárrega; Felipe Pedrell; Isaac lbéniz; Manuel de Falla; Rosa García Ascot; Tomás Marco; Elena Mendoza -Act. 10. *Sintonía de El hombre y la tierra* (ANTÓN GARCÍA ABRIL), *BSO. Pradolongo* (ZELTIA MONTES) -Act. 11. *Fragmentos Isaac Albéniz: Granada, Aragón, Lavapiés* -Act.13. El compositor. ISAAC ALBÉNIZ *Asturias* (ISAAC ALBÉNIZ) *Rumores de la caleta* (ISAAC ALBÉNIZ) *The hunter games, "Sediment"* (LAURIE SPIEGEL) *Sleigh Ride* (LEROY ANDERSON) -Act. 14, 15 y 17. *Corpus Christi en Sevilla,* (ISAAC ALBÉNIZ) -Act. 18. Fragmento Corpus Christi en Sevilla, (ISAAC ALBÉNIZ) -Act. 20. *Matachines y pascolas* -Act. 21. *La saeta del Larios* (DIANA NAVARRO) -Act. 23. Escalas Re M y Re m -Act. 24. Escalas La m, Do M, La M, mi m, Do m, Sol M -Act. 26. Ejemplos música modal -Act. 30. *Rock and roll en la plaza del pueblo* (TEQUILA) • Documentos descargables: - Referentes musicales españoles -Plantilla Ishikawa (aprender a pensar) -Partitura: *Rock and roll en la plaza del pueblo* (TEQUILA) - Ficha de refuerzo - Ficha de consolidación - Ficha de consolidación adaptada - Ficha de profundización - Soluciones de las fichas
Nuestro reto	• Vídeos: - Vídeo tutorial. Crear una infografía en canva. - Expresión oral. Entrenamos los registros de la comunicación oral, el volumen, el contacto visual, la postura y la sonrisa. • Interactivo.

	– ¿Cómo te ha ido el reto? - Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – ¿Cómo te ha ido el reto? - Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación
En resumen y practicamos	• Interactivos: – Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación - Escala de valoración Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

4. Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo: Contrastamos juntos (Rutina 1, 2, 4.), Trabajamos por turnos (Rutina relevos), Entrenamos juntos (Rutina el entrenamiento).
- Aprender a pensar y metacognición: *Ishikawa* (análisis).
- Programa de comunicación: El contacto visual, la sonrisa y las posturas abiertas.

5. Evaluación

- Escala de valoración del reto.
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

Título	¿Cómo suena la música tradicional europea?		
Etapa	ESO	**Curso**	**2º**
Área	Música		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con las diferentes áreas: **Plástica, Visual y Audiovisual**: en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. También se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. Y también debido a las relaciones existentes entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos. **Educación Física:** la expresión corporal, el movimiento, la danza y el proceso de interpretación y creación de coreografías. Bailando las danzas griega y sueca de la SA. **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de "Contextos musicales y culturales" dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente. **Matemáticas:** establece relaciones rítmicas y estructurales, como el estudio del sistema interválico y notación musical, la armonía y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo y la duración. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos. **Tecnología y Digitalización:** el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical, así como la creación de un mapa digital interactivo. **Lengua Castellana y Literatura:** destaca la interacción entre los códigos literarios y lingüísticos con los códigos musicales, así como el trabajo textual del repertorio vocal (guiones, cuentos o poemas, entre otros), que son utilizados en diversos proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente. **Idiomas:** La educación del oído (audiciones y otros aspectos) y pronunciación de las letras en las melodías vocales repercute en mejorar la recepción y pronunciación, lo que favorece el aprendizaje de diferentes idiomas.		
Descripción de los aprendizajes	Respetar el turno de palabra. Valorar la importancia y la variedad de la música tradicional europea con sus instrumentos y danzas típicas.Conocer los acordes principales y la diferencia entre armonía y melodía. Interpretar una pieza tradicional italiana con instrumentos melódicos y laminófonos. Bailar una danza irlandesa.		

	Ser consciente del proceso de aprendizaje.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que tiene la música tradicional europea, y por tanto, por qué es importante cuidar su conservación. Además, los alumnos conocerán las agrupaciones más importantes tradicionales europeas. También los acordes principales y la diferencia entre armonía y melodía. Y bailarán una danza irlandesa.
Productos	El entregable de esta situación de aprendizaje es realizar un mapa interactivo multimedia para poder difundir y conservar el patrimonio musical tradicional europeo. Se realizarán diversos talleres con estas temáticas: Zonas culturales europeas. Instrumentos tradicionales en Europa. Danza griega “Pera stous pera kambous”. Danza sueca “Aleman's marjs.”

2. Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (CCL5, CP3, CD4, CPSAA3, CC3) b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (STEM3, STEM5, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3) e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA5, CE3) j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4) l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES

Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza. ● Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. ● Herramientas digitales para la recepción musical. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. ● Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. **C. Contexto y culturas.** ● Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes. ● Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita	Domina las bases del trabajo cooperativo para aprender a respetar el turno de palabra.	**Pág. 112,** act. 23 (EC)
			Diferencia y valora la importancia y la variedad de la música tradicional europea con sus instrumentos y danzas típicas, para tener una mejor conciencia de la riqueza cultural que nos rodea.	**Pág.102 y 103,** EMPEZAMOS Actividades de inicio a la situación de aprendizaje. **Pág. 105**, acts. 1 y 2 (EC)
			Es consciente del proceso de aprendizaje elaborando una pasarela del saber.	**Pág. 105**, act. 2 (EC)
			Analiza, mediante la audición, las características musicales básicas de la música popular europea para valorar su influencia en la cultura actual.	**Pág. 108,** acts. 6 y 7 **Pág. 109,** acts. 8, 9, 10 y 13 **Pág. 111,** act. 21
			Clasifica los instrumentos utilizados en la música tradicional europea, tanto por la fuente sonora como por la técnica utilizada a la hora de ejecutarlos, para valorar la riqueza tímbrica de la música popular.	**Pág. 106,** act. 3 y TALLER Instrumentarium tradicional europeo. **Pág. 109,** act. 10
			Conoce los acordes principales y la diferencia entre armonía y melodía.	**Pág. 110,** acts. 14 (EC), 15, 16 y 17 (EC) **Pág. 111,** acts. 18 (EC), 19, 20, 21 y 22
			Es consciente del proceso del autoconocimiento para vivir con plenitud cada una de las etapas de nuestro ciclo vital.	**Pág. 109,** act. 13 **Pág. 113,** TALLER *Irish Mandala*

	1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)			
			Identifica las características de la música tradicional europea para aprender a trabajar en equipo.	**Pág. 104,** TALLER Muestra cultural europea. Paso 2
			Contrasta, a partir del trabajo en equipo, las danzas tradicionales propias de las principales regiones europeas para valorar las semejanzas y diferencias existentes entre ellas.	**Pág. 107,** acts. 4 (EC) y 5 **Pág. 109,** act. 11
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. ● Técnicas de improvisación guiada y libre. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ● La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	Improvisa, a partir de una música dada, una pequeña danza en círculo para vivenciar de primera mano la música tradicional.	**Pág. 107,** TALLER. Creación de coreografía en círculo. Paso 2
			Identifica y nombra las diferentes emociones experimentadas a través de la música.	**Pág. 109,** act. 13
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4) 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico,	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: la armadura y acordes básicos. ● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	Interpreta una pieza tradicional italiana con instrumentos melódicos y laminófonos.	**Pág. 112,** act. 23 (EC)
			Distingue, a partir de la interpretación, los elementos que conforman la melodía de los de la armonía, para aprender a crear obras de mayor complejidad.	**Pág. 111**, acts. 20, 21 y 22 **Pág. 112,** act. **23**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3) 3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ● Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. ● Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación. ● Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.	Baila una danza irlandesa participando con actitud de superación en las actividades de interpretación propuestas en el aula para desarrollar la capacidad de autocrítica y de mejora de sus habilidades.	**Pág. 113,** TALLER *Irish Mandala* (EC)
			Interpreta, mediante el movimiento, una pequeña danza con pasos previamente dados para reconocer el tempo y desarrollar las habilidades motoras.	**Pág. 109,** act. 12 **Pág. 113,** TALLER *Irish Mandala*
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ● La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. ● Herramientas digitales y música. **C. Contexto y culturas.** ● Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes. ● Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita	Utiliza las nuevas tecnologías, y a partir del trabajo cooperativo, para difundir y conservar el patrimonio musical tradicional europeo.	**Pág. 114,** Nuestro Reto: difundimos el patrimonio musical europeo. Paso 4
			Crea a través de un mapa interactivo un mensaje para difundir y conservar la música tradicional europea que permita generar soluciones y alternativas a problemas de alcance local y global, cuidando la intención comunicativa y la entonación.	**Pág. 114,** Nuestro Reto: difundimos el patrimonio musical europeo. Paso 5 y Paso 6
			Crea productos audiovisuales a través del trabajo en equipo en un marco de respeto y colaboración para valorar la importancia de las tradicionales culturales en nuestra idiosincrasia actual.	**Pág. 114,** Nuestro Reto: difundimos el patrimonio musical europeo.

3. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos observando un vídeo de un grupo folclórico europeo llamado Heilung. Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Seguidamente se escucha un audio con un ejemplo de la combinación de voces femeninas búlgaras con la polifonía occidental y continúan con una experimentación en la que deberán llevar el pulso con los pies y practicar un juego de percusión corporal mientras ven y escuchan un vídeo con otro ejemplo de música folclórica europeo. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación. Difundimos el patrimonio musical europeo. Crear un mapa interactivo que ayude a conocer y a conservar la música tradicional europea.

3.1 Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 6 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, esta situación de aprendizaje se imparte después de la situación de aprendizaje 6 ¿Conocemos la música académica española? y antes de la situación de aprendizaje 8 ¿Recorre nuevos caminos la música?

3.2 Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias cómo poder conocer y ayudar a la conservación de la música tradicional europea. También se propone que puedan hacer un trabajo conjunto para crear un mapa digital interactivo y poder difundirlo.

3.3 Materiales y recursos

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeos. - *Krigsgaldr* (HEILUNG) - *The Wellerman* (SEA SHANTY) • Audios. Fragmentos voces femeninas búlgaras. • Documentos descargables: - Programación de aula – Escala Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)
¡Vamos allá!	• Vídeos: - Taller. Música tradicional: Europa Central Música tradicional: Europa del Norte Música tradicional: Europa del Oeste Música tradicional: Europa del Este Música tradicional: Europa del Sur Música tradicional: Europa del Sureste - Act. 2. Presentación interactiva. Mapa música tradicional en Europa - Taller. Enlace web. *Museo instrumentos musicales* - Actividad interactiva. *Las danzas en Europa* - Taller. *Pera stous pera kambous* (DANZA GRIEGA) - Act. 7. Musicograma. *The Village Square,* (TRADICIONAL BULGARIA) - Act. 20. Partitura digital - Act. 21. Partitura digital. Cuatro voces - Act. 22. Partitura digital. Instrumentos placas - Act. 23. Partitura digital. *Tarantella* (TRADICIONAL NAPOLITANA) - Taller. Danza. *Irish Mandala* • Audios: - Act.1. *Terra* (TANXUGUEIRAS) - Act. 3. *I dodji Lolo* (TRADICIONAL CROATA) *Kalinka* (IVÁN PETRÓVICH LARIÓNOV) - Act.5. *Rosamunde-Polka* (JAROMÍR VEJVODA) - Taller. *Pera stous pera kambous* (DANZA GRIEGA)

	- Act. 6. *Fragmentos Música folk: Grecia, Finlandia, Irlanda* - Act.8. Las intérpretes. CORO VOCES BÚLGARAS ANGELITE DE SOFÍA *Coro El yunque* (GUISEPPE VERDI) *Legend* (VOCES BÚLGARAS) *Hora Dance* (VOCES BÚLGARAS) *alegrías* (TÍA ANICA) - Act. 9, 10 y 13. *The Village Square,* (TRADICIONAL BULGARIA) - Act.10. Instrumentos de Europa del sureste - Act. 10. *Dirindaka* (BALKANJI) - Act. 12. *Hora Dance* (VOCES BÚLGARAS) - Act. 15. Acordes (a, b, c y d) - Act. 16. Acorde mayor y menor - Act.18. *Tema BSO Stars Wars* (JOHN WILLIAMS) - Act.19. *Armonía Stars Wars* (JOHN WILLIAMS) - Act. 23. *Tarantella* (TRADICIONAL NAPOLITANA) - Taller. Danza. *Irish Mandala* • Documentos descargables: - Plantilla Pasarela de la aplicación (aprender a pensar) - Instrumentos musicales tradicionales europeos - Partitura: *Tarantella* (TRADICIONAL NAPOLITANA) - Ficha de refuerzo - Ficha de consolidación - Ficha de consolidación adaptada - Ficha de profundización - Soluciones de las fichas
Nuestro reto	• Vídeos: - Vídeo tutorial. Mapa Interactivo con Google Earth - Expresión oral. Entrenamos la intención comunicativa, la entonación y el gesto. • Interactivo. – ¿Cómo te ha ido el reto? - Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación

	– Evaluación asignable • Documentos descargables: – ¿Cómo te ha ido el reto? - Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación
En resumen y practicamos	• Interactivos: – Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación - Escala de valoración Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

4. Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo: Contrastamos juntos (Rutina cabezas juntas numeradas), Trabajamos por turnos (Rutina relevos), Pedimos ayuda (Rutina trabajo individual asistido).
- Aprender a pensar y metacognición: pasarela del saber (autoconocimiento).
- Programa de comunicación: La intención comunicativa y la entonación.

5. Evaluación

- Escala de valoración del reto.
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

Título	¿Recorre nuevos caminos la música?		
Etapa	ESO	**Curso**	**2º**
Área	Música		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con las diferentes áreas: **Plástica, Visual y Audiovisual**: en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. También se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. Y también debido a las relaciones existentes entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos. **Educación Física:** la expresión corporal, el movimiento, la danza ritual de la selva amazónica conocida como La anaconda, y el proceso de interpretación y creación de coreografías. **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de "Contextos musicales y culturales" dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente. **Matemáticas:** establece relaciones rítmicas y estructurales, como el estudio del sistema interválico y de notación musical, los acordes y cadencias, y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo y la duración. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos. **Tecnología y Digitalización:** el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical. Montar un vídeo con tecnologías para convertir una foto en animada. **Lengua Castellana y Literatura:** destaca la interacción entre los códigos literarios y lingüísticos con los códigos musicales, así como el trabajo textual del repertorio vocal (guiones, cuentos o poemas, entre otros), que son utilizados en diversos proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente. **Idiomas:** La educación del oído (audiciones y otros aspectos) y pronunciación de las letras en las melodías vocales repercute en mejorar la recepción y pronunciación, lo que favorece el aprendizaje de diferentes idiomas.		
Descripción de los aprendizajes	Llegar a acuerdos. Identificar cómo ha evolucionado la industria musical. Aplicar valores y hábitos de consumo responsable. Reconocer cómo se protege la propiedad cultural y comparar distintas licencias de uso.		

	Reconocer acordes: tónica, subdominante y dominante. Identificar los acordes como acompañamiento armónico. Crear una base rítmica con un programa de edición de sonido. Analizar a través de los cinco sentidos las emociones que nos despierta una audición.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán Identificar cómo ha evolucionado la industria musical, y cómo aplicar valores y hábitos de consumo responsable. Además, los alumnos reconocerán cómo se protege la propiedad cultural y comparar distintas licencias de uso. Trabajarán diferentes acordes y acompañamientos armónicos.
Productos	Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias cómo ha evolucionado la industria musical, cómo aplicar valores y hábitos de consumo responsable y cómo se protege la propiedad cultural. También se propone que puedan hacer un trabajo conjunto para crear un vídeo con tecnología Deep fake.

2. Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. (CP3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC3) e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA5, CE3) g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM3, STEM5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3) l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES

Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2) 1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas más relevantes: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. ● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. ● Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. ● Herramientas digitales para la recepción musical. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. ● Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** • Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. • Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación. • La canción. Creación de letras y rimas musicales.	Aplica las reglas básicas del aprendizaje cooperativo para aprender a llegar a acuerdos bien fundamentados.	**Pág. 123,** TALLER Hábitos de consumo musical responsable. Paso 1 (EC)
			Identifica cómo ha evolucionado la industria musical, a través de la investigación.	**Pág.118 y 119,** EMPEZAMOS Actividades de inicio a la situación de aprendizaje. **Pág. 120,** acts. 1 (EC) 2 y 3 **Pág. 121,** act. 4 (EC) y TALLER Redes sociales como marketing de los nuevos artistas.
			Analiza, a partir de la audición y la partitura, los diferentes elementos básicos de una obra musical: ritmo, compás, melodía, estructura.	**Pág. 125,** acts. 10, 11 y 12 **Pág. 128,** acts. 25 y 26
			Reconoce auditivamente y de forma escrita los acordes más básicos de una canción: tónica, dominante y subdominante para aprender a crear acompañamientos armónicos.	**Pág. 126,** acts. 16, 17, 18 (EC) y 19
			Identifica los acordes como acompañamiento armónico. Elemento básico de la armonía musical para comprender qué es una cadencia y la importancia de las secuencias que se utilizan en la música.	**Pág. 127,** acts. 20, 21 (EC), 22 y 23
			Analiza, a través de los cinco sentidos, las emociones que nos transmite una audición para aprender a autogestionar sus emociones.	**Pág. 124,** acts. 8 y 9 **Pág. 125,** act. 15 (EC)

		• Herramientas digitales y música. **C. Contexto y culturas.** ● Músicas populares, urbanas y contemporáneas. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.		
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3) 2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ● Herramientas digitales y música.	Improvisa, a partir del movimiento, una pequeña coreografía para desarrollar su capacidad de coordinación e inteligencia cinestésica.	**Pág. 128,** act. 27
			Identifica y nombra las diferentes emociones experimentadas a través de la música.	**Pág. 125,** act. 15
			Muestra curiosidad e interés por la nueva industria discográfica valorando sus elementos innovadore.	**Pág. 120, act. 2 y 3** **Pág. 121, Taller**
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del	Interpreta, mediante el movimiento, una pequeña obra musical para desarrollar su capacidad de coordinación.	**Pág. 125,** act. 14 **Pág. 128,** acts. 26 y 27

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3) 3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	patrimonio musical propio y de otras culturas. ● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Interpreta, con instrumentación Orff, teclados o ukeleles, música adaptada al aula, para vivenciar de primera mano el hecho musical.	**Pág. 125, act. 13** **Pág. 127,** act. 23 **Pág. 128**, acts. 24 y 25
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ● La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. ● Herramientas digitales y música. **C. Contexto y culturas.** ● El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales ● Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.	Musicaliza una escena de cine famosa a partir de una serie de acordes básicos, para aprender a trabajar en equipo.	**Pág. 127,** act. 23 (EC)
			Investiga y utiliza aplicaciones móviles para aplicar valores y hábitos de consumo responsable.	**Pág. 130** y **131**, Nuestro reto: ¡Concienciamos sobre el consumo musical responsable!, Paso 6 (EC)
			Crea materiales audiovisuales, mediante el trabajo cooperativo y a partir del uso de aplicaciones en internet para reconocer cómo se protege la propiedad cultural y compara distintas licencias de uso.	**Pág. 122**, acts. 5 (EC) 6 y 7 **Pág. 123,** TALLER Hábitos de uso musical responsable
			Crea una base rítmica con un programa de edición de para fomentar la creatividad y el uso de las aplicaciones y recursos de código abierto en el alumnado.	**Pág. 129,** TALLER autoproducimos nuestro sonido (EC)

		● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.	Aplica las competencias comunicativas para procurar el bien común, cuidando una correcta utilización del gesto y la emoción.	**Pág. 130** y **131**, Nuestro reto: ¡Concienciamos sobre el consumo musical responsable!, Paso 3

3. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos observando un vídeo sobre la nueva industria musical. Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Seguidamente se escucha dos audios como ejemplo de artistas que comenzaron sus carreras a través de una red social, y continúan con una experimentación donde harán una encuesta para saber en qué dispositivos han escuchado música por primera vez. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación. ¡Concienciamos sobre el consumo musical responsable! Entrevistar a un artista favorito para concienciar sobre el consumo musical responsable.

3.1 Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 6 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, esta situación de aprendizaje se imparte después de la situación de aprendizaje 7 ¿Cómo suena la música tradicional europea? y antes de la situación de aprendizaje 9 ¿Tiene fronteras la música popular?

3.2 Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias cómo ha evolucionado la industria musical, cómo aplicar valores y hábitos de consumo responsable y cómo se protege la propiedad cultural. También se propone que puedan hacer un trabajo conjunto para crear un vídeo con tecnología Deep fake.

3.3 Materiales y recursos

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeos. *Morad* (LO DE ÉVOLE) • Audios. *Shape of You* (EDD SHEERAN) *Good Life* (SWEET CALIFORNIA) • Documentos descargables: - Programación de aula – Escala Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)
¡Vamos allá!	• Vídeos: Act.2. Actividad interactiva. Tarjetas giratorias. Act.3. Autoproducción: *Solamente tú* (PABLO ALBORÁN) Act.3. Vídeoclip: *Solamente tú* (PABLO ALBORÁN) Act.5. Actividad interactiva. Tipos de licencias Video tutorial. Taller. Crear una infografía en canva Act. 9. Musicograma. *Obsolete System*,"Tambores" (LAURIE SPIEGEL) Act. 20. Enlace web. *Acordes tonales* Act. 23. Escenas de películas Act. 24. Partitura digital. Act. 25. Partitura digital. *Canon. La orquesta en crescendo* (GUSTAV MAHLER) Act. 27. *Coreografía La anaconda*

	Video tutorial. Taller. Audacity • Audios: Act.3. *Solamente tú* (PABLO ALBORÁN) Act.8. *Fragmentos Música cine: Jurassic World, Black Panther y Lego Película* Act.10. La compositora. LAURIE SPIEGEL *Finding Voice* (LAURIE SPIEGEL) *Sediment* (LAURIE SPIEGEL) *Asturias* (ISAAC ALBÉNIZ) *Coro el Yunque* (GIUSEPPE VERDI) Act.11. Tambores Act.15. *Obsolete System*,"Tambores" (LAURIE SPIEGEL) Act. 18. Acordes Re M. Acordes Sol M, Fa M y La m. Act. 19. Acordes La m. Acordes La m modificado. Act. 21. Cadencias. Act. 27. *La anaconda* • Documentos descargables: Tarjetas giratorias: equipo para la autoproducción musical Plantilla Cinco sentidos (aprender a pensar) Partitura: *Canon. La orquesta en crescendo* (GUSTAV MAHLER) - Ficha de refuerzo - Ficha de consolidación - Ficha de consolidación adaptada - Ficha de profundización - Soluciones de las fichas
Nuestro reto	• Vídeos: - Vídeo tutorial. Crear animaciones con fotos que hablan con Xpression y ChatterPix - Expresión oral. Entrenamos la estructura de la presentación. El léxico corporal y la adecuación del gesto al mensaje. • Interactivo.

	– ¿Cómo te ha ido el reto? - Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – ¿Cómo te ha ido el reto? - Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación
En resumen y practicamos	• Interactivos: – Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación - Escala de valoración Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

4. Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo: Planteamos juntos (Rutina equipos pensantes), Trabajamos por turnos (Rutina relevos), Creamos juntos (Rutina producción grupal), Creamos juntos (Rutina producción grupal).
- Aprender a pensar y metacognición: laboratorio de los cinco sentidos (comprensión).
- Programa de comunicación: El gesto y la emoción.

5. Evaluación

- Escala de valoración del reto.
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

Título	¿Qué paisaje sonoro nos rodea?		
Etapa	ESO	**Curso**	**2º**
Área	Música		
Vinculación con otras áreas	Esta situación de aprendizaje está relacionada con las diferentes áreas: **Plástica, Visual y Audiovisual**: en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas. También se relaciona en la utilización de lenguajes gráficos no convencionales, como los musicogramas o partituras gráficas en la interpretación musical. Y también debido a las relaciones existentes entre los periodos históricos y los diferentes estilos artísticos. **Educación Física:** la expresión corporal, el movimiento, la danza a través de pasos *country* y una danza *shuffle dance*, y el proceso de interpretación y creación de coreografías. **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de "Contextos musicales y culturales" dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente. **Matemáticas:** establece relaciones rítmicas y estructurales, como el estudio del sistema interválico y de notación musical y las dimensiones matemáticas referidas al ritmo, la intensidad y la duración. Además, comparte el método científico como método en la elaboración de proyectos. **Tecnología y Digitalización:** el uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical, y elementos técnicos de sonido e iluminación. **Lengua Castellana y Literatura:** destaca la interacción entre los códigos literarios y lingüísticos con los códigos musicales, así como el trabajo textual del repertorio vocal (guiones, cuentos o poemas, entre otros), que son utilizados en diversos proyectos musicales y artísticos con el fin de fortalecer la oratoria, la dicción o el fomento de la lectura. La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente. **Idiomas:** La educación del oído (audiciones y otros aspectos) y pronunciación de las letras en las melodías vocales repercute en mejorar la recepción y pronunciación, lo que favorece el aprendizaje de diferentes idiomas.		
Descripción de los aprendizajes	Cumplir las tareas asignadas. Valorar la evolución histórica de la música popular española de la Edad Media al siglo XXI. Conocer los géneros de la música urbana, la música popular en el mundo y la canción social. Identificar la agógica y la dinámica de una obra.		

	Bailar *Shuffle Dance*. Solucionar problemas a través de la estrategia *Shiba* para organizar el proceso.
Intenciones educativas	Con esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia que tiene valorar la evolución histórica de la música popular española de la Edad Media al siglo xxi conocer los géneros de la música urbana, la música popular en el mundo y la canción social. Además, los alumnos identificarán la agógica y la dinámica de una obra. Y bailarán una *Shuffle dance*.
Productos	El entregable de esta situación de aprendizaje es crear un concierto fin de curso por la concordia. Se realizarán diversos talleres con estas temáticas: Géneros de la música popular urbana. La canción social y el mensaje. Bailar shuffle dance

2. Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE SECUNDARIA
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (CCL5, CP3, CD4, CPSAA3, CC3) b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (STEM3, STEM5, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3) g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM3, STEM5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3) l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2) 1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	**A. Escucha y percepción.** ● Obras musicales y dancísticas más relevantes: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. ● Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. ● Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas ● Herramientas digitales para la recepción musical. ● Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. ● Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. ● Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. **C. Contexto y culturas.** ● Músicas populares, urbanas y contemporáneas. ● Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.	Valora la evolución histórica de la música popular española desde la Edad Media al siglo XXI para comprender la influencia que tiene ésta en la cultura actual.	**Pág.134 y 135,** EMPEZAMOS Actividades de inicio a la situación de aprendizaje. **Pág. 136,** acts. 1, 2 y 3 (EC)
			Conoce los géneros de la música urbana, la música popular en el mundo y la canción social para valorar su impacto en la sociedad	**Pág. 136,** acts 2 (EC) **Pág. 137,** TALLER de investigación sobre la música popular urbana. Paso 2 (EC) **Pág. 138,** act. 6 (EC) **Pág. 139,** TALLER Canción social y el mensaje (EC)
			Analiza, a través de la audición, las características de la música popular urbana para comprender su estructura y sus influencias en la sociedad.	**Pág. 137**, act. 4 **Pág. 138,** acts. 5 y 7 **Pág. 140,** acts. 9 y 10 **Pág. 141,** acts. 11, 12, 13, 14 y 16
			Evalúa los mensajes de la canción social para concienciarnos de la importancia de transmitir valores y mensajes que mejoren nuestra sociedad global.	**Pág. 139,** act. 8 y TALLER Canción social y el mensaje. **Pág. 141,** acts. 15 y 17
			Soluciona problemas a través de la estrategia Shiba para organizar el proceso.	**Pág. 139,** TALLER Canción social y el mensaje. Paso 1 (EC)

	1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)		Diferencia las diferentes agógicas de la música para comprender cómo el tempo afecta al carácter de una obra musical.	**Pág. 142,** acts. 18, 19, 21 y 22 (EC)
			Cumple con las tareas asignadas.	**Pág. 142,** act. 22 (EC)
			Identifica la dinámica de una obra musical para comprender los elementos del sonido	**Pág. 143,** act. 23, 24 (EC) y 25
Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2) 2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3) 2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global,	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ● Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía. **C. Contextos y culturas.** • Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	Improvisa, a partir de unas consignas previamente dadas, sobre la agógica de una melodía para comprender mejor cómo funciona.	**Pág. 142,** act. 20 **Pág. 145,** TALLER *Shuffle Dance*
			Identifica y nombra las diferentes emociones experimentadas a través de la música.	**Pág. 141,** act. 17

	a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3) 2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)		Muestra interés y actitud crítica por los géneros de la música urbana, la música popular en el mundo y la canción social.	**Pág. 136,** acts 2 (EC) **Pág. 137,** TALLER de investigación sobre la música popular urbana. Paso 2 (EC) **Pág. 138,** act. 6 (EC) **Pág. 139,** TALLER Canción social y el mensaje (EC)
Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3	3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4) 3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3) 3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. ● Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. ● Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. ● Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. ● La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. ● Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación. ● Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.	Baila *Shuffle Dance* a partir de unos movimientos dados para desarrollar la coordinación corporal.	**Pág. 145,** TALLER *Shuffle Dance* (EC)
			Interpreta partituras adaptadas al nivel del alumnado para comprender y vivenciar de primera mano el hecho musical.	**Pág. 142,** act. 20 **Pág. 143,** act. 25 Paso e **Pág. 144,** acts. 26 y 27
			Participa en actuaciones aceptando las normas del grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos.	**Pág. 146,** Nuestro RETO “Concierto final de curso”

		• Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje		
Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4) 4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3) 4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** ● Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. ● La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. ● Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. **C. Contexto y culturas.** ● El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. ● Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación. ● Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.	Comprende los roles del trabajo colaborativo para crear un concierto de fin de curso y los problemas que surjan en el proceso y valorar la importancia de la cultura para la mejora y el bienestar de los demás y del mundo.	**Pág. 144,** act. 28 **Pág. 146,** Nuestro RETO "Concierto final de curso"
			Es consciente de la existencia e importancia del léxico corporal y la adecuación del gesto del mensaje.	**Pág. 146,** Nuestro RETO "Concierto final de curso", Paso 5

3. Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

En marcha: La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos observando un vídeo sobre ejemplos de la evolución y dimensión de la música popular en nuestros días. Esto permitirá, mediante una serie de preguntas abiertas, la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. Seguidamente se escucha un audio de Lady Gaga como ejemplo de artista de gran éxito e influencia y continúan con una experimentación donde seguirán el ritmo con percusión corporal de una de las canciones más exitosas y reconocibles de la actualidad. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

¡Vamos allá!: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

Nuestro reto: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación. Concierto fin de curso por la concordia. Concierto para despedir el curso escolar con valores.

3.1 Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 6 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, esta situación de aprendizaje es la última que se imparte y después de la situación de aprendizaje 8 *¿Recorre nuevos caminos la música?*

3.2 Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula y en el centro educativo para realizar el reto de esta SA. Los alumnos pueden trabajar también con sus familias cómo afecta que no se valore la evolución histórica de la música popular española de la Edad Media al siglo xxi ni se conozcan los géneros de la música urbana, la música popular en el mundo y la canción social. También se propone que puedan hacer un trabajo conjunto para crear un concierto fin de curso por la concordia.

3.3 Materiales y recursos

En marcha	• Interactivo. Kahoot • Vídeos. *Latinoamérica, de Calle 13*

	• Audios. *Bad Romance* (LADY GAGA) *We Will Rock You* (QUEEN) • Documentos descargables: - Programación de aula – Escala Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)
¡Vamos allá!	• Vídeos: Act. 3. Presentación interactiva. *Eje cronológico música popular urbana* Act. 3. *Blues* Act. 4. Enlace web. *Can't Buy Me Love* (THE BEATLES) Act. 4. Enlace web. *Dynamite* (BTS) Act. 4. Partitura digital. *Can't Buy Me Love* (THE BEATLES) Act. 6. Presentación interactiva. *Música popular alrededor del mundo* Act. 6. Enlace web. *Mapa interactivo de los géneros y subgéneros musicales* Act. 10. Musicograma. *All Too Well* (TAYLOR SWIFT) Act. 13. Partitura digital. *All Too Well* (TAYLOR SWIFT) Act. 16. Enlace web. *Baile Country* Act. 20. Partitura digital. Act. 21. Video tutorial. Audacity Act. 25. Partitura digital. *Don´t Stop Me Now* (FREDDIE MERCURY) Act. 25. Enlace web. *Don´t Stop Me Now* (FREDDIE MERCURY) Act. 26. Partitura digital. *La guerrilla de la concordia* (JORGE DREXLER) Act. 26. Enlace web. *La guerrilla de la concordia* (JORGE DREXLER) Act. 27. Partitura digital. *La guerrilla de la concordia,* "CODA" (JORGE DREXLER) Taller. ¿Bailamos *Shuffle Dance*? • Audios: Act.2. Fragmentos música ligera: incidental, ambiental, urbana Act.3. *Eje cronológico: Edad media; Renacimiento; Barroco; Romanticismo; Jazz; Rock y pop; otros estilos; integración de la electrónica en la música* Act.4. *Can't Buy Me Love* (THE BEATLES), *Dynamite* (BTS) Act.5. *Soul Makossa* (MANU DIBANGO), *Mamma Say* (BLOODHOUND GANG), *Wanna Be Startin´ Somethin´* (MICHAEL JACKSON), *Don´t Stop the Music* (RIHANNA)

	Act. 7. Música original y evolución fusión. a) Swing / Electro-swing b) Música andina / Rock fusión andino c) Flamenco / Flamenco-jazz d) J. S. Bach / J. S. Bach y Jazz Act.8. *Solo le pido a Dios* (MERCEDES SOSA Y LEÓN GIECO), *Justo* (ROZALÉN) Act.9, 12 y 13. *All Too Well* (TAYLOR SWIFT) Act. 9. Canciones que denuncian. a) *La puerta violeta* (ROZALÉN) b) *La casa y el lobo* (ISMAEL SERRANO) c) *What About Us* (PINK) Act.11. La compositora. TAYLOR SWIFT *Love Story* (TAYLOR SWIFT) *Wolves* (SELENA GÓMES) *Shake it off* (TAYLOR SWIFT) *7 Rings* (ARIANA GRANDE) Act.16. Música country. *Somebody Like You* (KEITH URBAN) Act.17. *Fallen,* (VOLBEAT), *Si je perds* (ZAZ), *Supermarket Flowers,* (ED SHEERAN), *The Next Rigth Thing* (KRISTEN BELL) Act. 18. *Danza húngara n.º 5* (JOHANNES BRAHMS) Act. 23. *Marcha Radetzky* (JOHANN STRAUSS I) Act. 25. *Don´t Stop Me Now* (FREDDIE MERCURY) Act. 25. Base musical. *Don´t Stop Me Now* (FREDDIE MERCURY) • Documentos descargables: Géneros de la música popular urbana Taylor Swift regraba canciones Indicaciones metronómicas Plantilla Estrategia *Shiba* (aprender a pensar) Partitura: *Don´t Stop Me Now* (FREDDIE MERCURY) Partitura: *La guerrilla de la concordia,* "CODA" (JORGE DREXLER) Partitura: *La guerrilla de la concordia* (JORGE DREXLER) - Ficha de refuerzo - Ficha de consolidación - Ficha de consolidación adaptada

	- Ficha de profundización - Soluciones de las fichas
Nuestro reto	• Vídeos: - Vídeo tutorial. Crear animaciones con fotos que hablan con Xpression y ChatterPix - Expresión oral. Entrenamos la estructura de la presentación. El léxico corporal y la adecuación del gesto al mensaje. • Interactivo. – ¿Cómo te ha ido el reto? - Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – ¿Cómo te ha ido el reto? - Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación
En resumen y practicamos	• Interactivos: – Rúbrica Mis competencias (alumno) – Autoevaluación – Evaluación asignable • Documentos descargables: – Prueba de evaluación y escala de calificación – Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación - Escala de valoración Mis competencias (alumno) – Rúbrica Mis competencias (profesor)

4. Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo: Contrastamos juntos (Rutina 1, 2, 4.), Pedimos ayuda (Rutina trabajo individual asistido), Nos repartimos el trabajo (Rutina tareas complementarias).
- Aprender a pensar y metacognición: *Shiba* (solución de problemas).
- Programa de comunicación: El léxico corporal y la adecuación del gesto al mensaje.

5. Evaluación

- Escala de valoración del reto.
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

La evaluación se desarrollará a través del análisis de las distintas producciones de los alumnos y de la observación diaria.

La secuencia didáctica de los proyectos será la siguiente:

1- Fase de Motivación (¿Qué sabemos?): Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
2- Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?): Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.

3- Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?): Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc

6. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular serán los siguientes:

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.

2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Libros de texto	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
	SM	***Revuela. 2º ESO Música I***	***9788413928531***

	Materiales	***Recursos***
Digitales e informáticos	Actividades interactivas Autoevaluaciones Entorno digital para la interacción profesor-alumno	https://loginsma.smaprendizaje.com/
Medios audiovisuales y multimedia	Presentaciones Vídeos Animaciones	https://loginsma.smaprendizaje.com/

Impresos	Fichas de refuerzo Fichas de ampliación Fichas de profundización Pruebas de evaluación	https://loginsma.smaprendizaje.com/
Manipulativos	Piano	

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

En nuestro colegio vamos a desarrollar especialmente el PLAN DE ACCIÓN TUTORÍAL. Para ello, cada mes, tendremos en cuenta los temas trabajados en el PAT con el objetivo de reforzar los contenidos tratados en alguna/as actividad/es relacionadas con el mismo.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que favorecerán los aprendizajes y el logro de los Criterios de Evaluación serán las siguientes:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad*** y Unidad Temática a la que va asociada	***Temporalización***
Visita de la fábrica de guitarras	Nos gustaría visitar la fábrica de guitarras de la ciudad.	3º evaluación

9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO.

Aspectos generales sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

En la presenta área se adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales

PRINCIPIOS Y PAUTAS PARA EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	
PRINCIPIOS DUA	**PAUTAS DUA**

Proporcionar múltiples formas de representación	**Pauta 1. Proporcionar diferentes opciones para percibir la información.**	**Pauta 2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos.**	**Pauta 3. Proporcionar opciones para la comprensión.**
	• Opciones que permitan modificar y personalizar la presentación de la información. • Ofrecer alternativas para la información auditiva. • Ofrecer alternativas para la información visual.	• Definir el vocabulario y los símbolos. • Clarificar la sintaxis y la estructura. • Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos. • Promover la comprensión entre diferentes idiomas. • Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios.	• Activar conocimientos previos. • Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas. • Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación. • Maximizar la memoria y la transferencia de información.
Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.	**Pauta 4. Proporcionar múltiples medios de acción física**	**Pauta 5. Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación**	**Pauta 6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas**
	• Proporcionar varios métodos de respuesta. • Ofrecer diferentes posibilidades para interactuar con los materiales. • Integrar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia.	• Utilizar múltiples formas o medios de comunicación. • Usar múltiples herramientas para la composición y la construcción. • Incorporar niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizaje.	• Guiar el establecimiento de metas adecuadas. • Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias. • Facilitar la gestión de información y de recursos. • Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances.
Proporcionar múltiples formas de	**Pauta 7. Proporcionar opciones para captar el interés**	**Pauta 8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia**	**Pauta 9. Proporcionar opciones para la autorregulación.**

compromiso e implicación	• Optimizar la elección individual y la autonomía. • Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad. • Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones.	• Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos. • Variar los niveles de desafío y apoyo. • Fomentar la colaboración y la comunidad. • Proporcionar una retroalimentación orientada.	• Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación. • Facilitar niveles graduados de apoyo para imitar habilidades y estrategias. • Desarrollar la autoevaluación y la reflexión.

El diseño de las situaciones de aprendizaje que se proponen en la materia de Música atienden a las necesidades de cada uno de nuestros alumnos y alumnas, a través de la propia disposición temporal, al establecer seis momentos distintos de trabajo (adaptados así mismo a la teoría "REA/DUA") en los que se desarrolla la taxonomía de Bloom: un primer momento de activación y motivación en el alumnado, otros distintos de procesamiento de la información y de abstracción de la misma y dos últimos en los que completamos el desafío introducido al principio de la situación y en los que producen su propio conocimiento y consolidan los aprendizajes. Esta temporalización está ligada a una serie de recursos que se adecuan a las nueve pautas DUA detalladas con anterioridad. Además, durante la situación se desarrollan técnicas de trabajo intelectual individual, técnicas cooperativas y de educación emocional, de habilidades comunicativas, así como la cultura emprendedora en un entorno personal de aprendizaje digital (Revuela) que asegura un desarrollo armónico y adecuado de cada una de las características de nuestro alumnado.

Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.

Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Aspectos generales sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos

de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

En la presenta área se adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Planes específicos

- *Planes de Refuerzo:*
  Aquellos alumnos que lo necesiten, tendrán que realizar un plan de trabajo para la recuperación de la materia. En este plan de trabajo contemplará la realización de una serie de actividades y de dos pruebas a lo largo del curso con los contenidos que el departamento estime. Estas pruebas y actividades harán media entre ellas para el resultado final de la asignatura. Si tras estas convocatorias no se aprueba la asignatura pendiente, este alumnado podrá presentarse en las pruebas extraordinarias.
  El plan de trabajo se entregará tanto a los alumnos como a sus familias. En el caso de los alumnos, se enviará el plan de trabajo por la plataforma Educamos y también se entregará impreso en mano. A las familias se les enviará el plan de trabajo por la plataforma Edcuamos. El plan de trabajo incluirá un seguimiento de los progresos del alumno, informando a las familias y al tutor personal en todo momento, orientándoles en los avances realizados por el alumno para que entre todos, podamos garantizar que no se repita la situación.

- *Planes de Recuperación*:
  Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno o alumna ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:
  a) Deberá reforzar los saberes básicos que no haya conseguido y las competencias específicas en las que no haya logrado el nivel adecuado.
  b) Deberá mejorar los aspectos de la interpretación que no haya conseguido.
  c) Deberá mejorar su participación en la clase, su saber estar o el respeto hacia los compañeros y la valoración musical, si no han sido los adecuados.

  De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las actividades necesarias, que siempre contemplarán las distintas características de cada alumno para adaptarse a su aprendizaje de la mejor manera. Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior, recibirán actividades extra de refuerzo, que serán motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

- *Planes de Enriquecimiento Curricular*:
  Dicho plan:
  - Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
  - Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basada en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones Curriculares

- De acceso: Modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar al alumno el desarrollo del currículo:
  - Mobiliario adaptado
  - Ayudas técnicas y tecnológicas
- NO significativas: Modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Tiempos
  - Actividades
- Significativas (ACS): Modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Competencias Específicas

- Criterios de Evaluación

- *Planes de Enriquecimiento Curricular*:

Dicho plan:

- Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
- Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basada en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

Adaptaciones Curriculares

- De acceso: Modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar al alumno el desarrollo del currículo:
  - Mobiliario adaptado
  - Ayudas técnicas y tecnológicas

- NO significativas: Modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Tiempos
  - Actividades

- Significativas (ACS): Modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Competencias Específicas
  - Criterios de Evaluación

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

La evaluación será **integradora** por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Además, según el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en la Comunidad de Castilla y León la evaluación será **criterial** y **orientadora**.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance.

Siguiendo este esquema, el proyecto presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se contará con diversos procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

- Procedimientos de observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumno: registros anecdóticos, guías de observación, escalas de actitudes, escalas de observación, el diario de clase o el registro.
- Procedimientos para el análisis de desempeño: porfolio, proyectos, trabajos de investigación, cuaderno del alumno, diario de aprendizaje o diario de equipo.
- Procedimientos para el análisis del rendimiento: pruebas orales, escritas, o pruebas prácticas.

Para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación.

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, se dispone de herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva

- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

Criterios de calificación

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.

En referencia con el artículo 28 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Con la finalidad de garantizar dicho derecho, los centros darán a conocer al principio de curso los objetivos, las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación exigibles para obtener una evaluación positiva. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias, así como los criterios de promoción.

Los criterios de calificación serán consensuados por todo el profesorado que imparte clase al grupo, y serán coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

Evaluación de la práctica docente

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Expresar el grado de acuerdo con las siguientes cuestiones (siendo 4 muy de acuerdo y 1 totalmente en desacuerdo)	**1**	**2**	**3**	**4**

1. Las actividades propuestas en la situación de aprendizaje han facilitado la evaluación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos.				
2. Los resultados están acordes con la observación realizada a través de las distintas actividades evaluables.				
3. Existe un porcentaje de alumnado con calificación positiva en la materia que, como mínimo está en la media del resto de materias.				
4. Se incluyen actividades de coevaluación o evaluación por los compañeros y estas están en consonancia con el resto de los resultados obtenidos.				
5. Los métodos de enseñanza utilizados para facilitar el aprendizaje fueron los adecuados.				
6. La previsión temporal de la situación de aprendizaje se ha ajustado a la realización de esta.				
7. Existe una correlación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación, los saberes básicos y las actividades propuestas en la situación de aprendizaje.				
8. La situación de aprendizaje y el reto han sido motivadores para el alumnado.				
9. Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
10. Los escenarios seleccionados para la realización de las actividades fueron los adecuados.				
11. Se ha elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.				

12. Se ha elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.				
13. Los escenarios utilizados contaban con los recursos necesarios para la realización de las actividades.				
14. El alumnado conocía las actividades que ha tenido que realizar en cada escenario, así como los recursos que ha empleado.				
15. Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
16. El agrupamiento del alumnado permitió la cooperación y la atención a la diversidad.				
17. Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a los criterios de evaluación				
18. Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
19. Existe coherencia entre las tareas de desarrollo de las distintas competencias y las utilizadas en la evaluación formativa.				
20. Se ha planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN																						
CONTENIDOS TRANSVERSALES	1			2		3			4		5		6			7		8		9		10	
	1.1.	1.2.	1.3.	2.1.	2.2.	3.1.	3.2.	3.3.	4.1.	4.2.	5.1.	5.2.	6.1.	6.2.	6.3.	7.1.	7.2.	8.1.	8.2.	9.1.	9.2.	10.1.	10.2.
La comprensión lectora	X					X												X	X			X	
La expresión oral y escrita	X					X												X	X			X	
La comunicación audiovisual								X						X		X		X					
La competencia digital						X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X					
El fomento de la creatividad, el espíritu científico y del emprendimiento		X			X												X			X	X	X	X
Las TIC´S y su uso ético y responsable			X		X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X					
La promoción y resolución pacífica de conflictos en ámbitos de la vida personal, familiar y social		X	X		X									X	X		X			X	X	X	X
El bienestar emocional del alumno					X															X	X	X	X
Mejora de la convivencia escolar																						X	X

Instrumentos de evaluación: A continuación, se indican los instrumentos de evaluación (con su peso correspondiente para la nota final de evaluación) que se utilizarán para evaluar los contenidos y criterios de evaluación asociados.

- Técnica de Observación: Registro anecdótico y guía de observación (20%)
- Técnica de Análisis del desempeño: Porfolio, cuadernos del alumno y proyectos (20 %)
- Técnica de Análisis del rendimiento: Prueba escrita (20 %).

- Técnica de Análisis del rendimiento: Prueba auditiva (20%)
- Técnica de Análisis del rendimiento: Prueba interpretativa (20%)

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En lo referente a la evaluación de la programación didáctica, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Indicadores de logro de la Programación Didáctica

  - Fecha de elaboración/revisión de la programación didáctica
  - Presentación de la programación a los alumnos
  - Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica

- Instrumentos que se utilizarán para la evaluación de la Programación Didáctica

  - El análisis de cada uno de los indicadores de logro de la programación didáctica
  - Diario del profesor, a partir de la reflexión que hace de su propia acción educativa

- Momentos en los que se realizará la evaluación:

  - La evaluación será continua y permitirá la introducción de correcciones, modificaciones o ajustes para llegar a conseguir los objetivos propuestos ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será a la finalización de cada una de las evaluaciones.

- Los agentes evaluadores serán:

  - El propio profesor, el cual realizará una autoevaluación sobre la programación que ha diseñado y sobre su propia acción como docente

12. LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU CONCRECIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

La Programación Didáctica será el marco de referencia de la Programación de Aula, la cual servirá para la puesta en práctica de las intenciones educativas previstas en dicha Programación Didáctica según las características específicas del grupo de alumnos a la que va dirigida, la manera de afrontar los aprendizajes, la incorporación de nuevos alumnos, los diferentes acontecimientos que afecten al colegio, etc. Por tanto, la programación de aula será flexible y permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje

La Programación de Aula será, por tanto, un documento vivo que se irá elaborando a lo largo del curso escolar y a medida que transcurre el mismo, por lo que permanecerá actualizada, al menos, de forma trimestral.

La programación de aula contendrá información sobre:

1- Las características del grupo-clase:

- Curso a la que va dirigida
- Número de alumnos que integra el grupo aula
- El número de alumnos que requiere atención individualizada
- Las características físicas, cognitivas y afectivas generales del grupo clase
- El nivel de competencia curricular del alumno

2- **Resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial**, para comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas del área/materia, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

3- Unidades Temporales de Programación (UTP)

Las Unidades Temporales de Programación con sus contenidos y el número de sesiones correspondientes que se van a emplear durante el curso, en cada una de las evaluaciones (1ª, 2ª, 3ª), quedarán reflejadas en una temporalización que será entregada al alumno al inicio de cada evaluación.

4- Situaciones de Aprendizaje.

Las Unidades Temporales de Programación se desarrollarán a través de diferentes **Situaciones de Aprendizaje**, las cuales tendrán las siguientes características:

1- Ámbitos con los que pueden estar relacionadas las situaciones de aprendizaje:

- Á**mbito personal** (opiniones, pensamientos, sentimientos, bienestar emocional, salud, alimentación, actividad física, autonomía, motivación, hábitos personales, autoconocimiento, autoestima, etc).
- Á**mbito social** (los medios de comunicación, la diversidad cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia, el impacto medioambiental, la gestión de los recursos, la biodiversidad y su protección, la actividad científica y artística, las festividades y celebraciones sociales, etc).
- Á**mbito educativo** (convivencia escolar, producciones escolares, las festividades y celebraciones del colegio, intercambios culturales, etc),
- **Ámbito profesional** (desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, las profesiones, etc)

2- Las fases de una situación de aprendizaje serán las siguientes:

- Fase de Motivación (¿Qué sabemos?): Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
- Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?): Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.
- Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?): Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc

3- La estructura general de una situación de aprendizaje será:

- Título y contextualización
- Fundamentación curricular
  - Objetivos que se pretenden trabajar
  - Competencias específicas
  - Criterios de evaluación, junto a contenidos de las materias y contenidos transversales.
  - Vinculación de los Descriptores Operativos con las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación
- Metodología
  - Métodos: Estilos, estrategias y técnicas
  - Materiales y recursos
  - Planificación de actividades y tareas.
- Aspectos organizativos:
  - Organización del alumnado y agrupamientos (atribución de roles)
  - Organización de espacios
- Atención a las diferencias individuales
- Proceso de evaluación
  - Técnicas e instrumentos de evaluación
  - Criterios y herramientas de calificación
  - Momentos en los que se evaluará
  - Agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación)
- Reflexión y valoración de situación de aprendizaje.

4- Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

La evaluación será continua a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes de los alumnos. Además, tendrá un carácter abierto y flexible. No obstante, al final de cada evaluación se realizará un estudio de:

- Los resultados de los alumnos para obtener unas conclusiones que permitan el ajuste oportuno del proceso de aprendizaje.
- Los momentos de la evaluación para comprobar su eficacia y adecuación a los ritmos de los alumnos.

5- Los datos más significativos de la revisión de la programación

Se registrarán y describirán las cuestiones más relevantes de la revisión de la programación de aula, incorporando, en su caso, las propuestas de mejora de las situaciones de aprendizaje.